AÑO NOVENO. Miércoles 15 de diciembre de 1852.—San Eusebio obispo. NÚMERO 292

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 11 Epocas.	BAROMETRO. Pulgadas inglesas.	TERMOMETRO de Fahrenheit.
A las 3 de la mañana.	30.15	75.5
A las 12 del dia	30.14	80.
A las 4 de la tarde ...	30.12	81.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 14.—De New-Orleans en 5 dias vapor am. Cherokee, cap. Baxter, ton. 1211, con dinero, á los Sres. Drake y comp.—Pasag. 42.

De Pozzuola en 5 dias frag. am. Diligence, cap. Hutchinson, ton. 258, con maderas, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Terranova y Matanzas en 26 dias berg. franc. Gazelle, capit. M. Gier, ton. 109, con bacalao, á D. A. Lobbe y comp.

De Savannah en 9 dias berg. am. Robert M. Clayton, capitán Lightburn, ton. 147, con maderas, á [illegible] y comp.

A puertas del Sol quedan por salir, gol. esp. mercante.

SALIDAS.

Para Cabo Verde frag. esp. San Narciso, cap. Domenech, en lastre, por D. J. Mazorra y comp.

Para Corunna bergantin español Gertrudis, capitan Soto, por D. J. J. Carrera.

Para Cárdenas berg. am. S. P. Brown, cap. Almy, en lastre, por D. S. G. Burnham y comp.

Para Falmouth berg. esp. Diego de Leon, cap. Mulet, por D. S. G. Burnham y comp.

Para Sisal berg. esp. Jauito, cap. Maristany, en lastre, por los Sres. Sama y comp.

Para Sisal berg. esp. Lindo, cap. Ferrer, en lastre, por los Sres. Sama y comp.

Para Barcelona pol. esp. Joven Modesta, cap. Casas, por los señores Ricart, H. y comp.

Para el Cimito berg. amer. Russian, cap. Veazier, con efectos, por D. J. Carricaburu.

Para Mallarca berg. esp. Americano, cap. Pujol, por los Sres. Sama y comp.

Para Matanzas berg. inz. New-Era, cap. Palfrey, con bocoyes vacíos, por los Sres. Adot, S. y comp.

Para Canarias berg. esp. Normo, cap. Torres, por D. Lucas, J. Padron.

Para Santander frag. esp. Catalina Fomento, cap. Villamanzares, por D. J. de S. Alvear.

Para New-York vapor amer. Cherokee, cap. Baxter, de arribada, por los Sres. Drake y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra-Morena gol. Tres Amigos, pat. Marrero, con 125 cajas de azucar.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para San Sebastian berg. esp. Casualidad, cap. Bastarrechea, por los Sres. Gutierrez y Casal.

11 cajas de azucar.—452 arrobas de café.—401 arrobas de cera.—4 millares de tabacos y efectos.

Para Hamburgo frag. hamb. Cuba, capitan Deng, por los Sres. Baumann, H. y comp.

1121 cajas de azucar.—52 arrobas de café—206 millares de tabacos

Para Liverpool berg. esp. Triunfante, cap. Merchaca, por los Sres. Fernandez, F. y comp.

647 cajas de azucar.—12 millares de tabacos.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, por los Sres. Drake y comp.

51 millares de tabacos—1500 lb. de t. en rama—50 millares de naranjas—50 dias de pinas—10 cargas y 100 racimos de platanos

Para Veracruz berg. esp. Martin, cap. Escalza, con efectos, por D. M. Sandeires.

75 arrobas de cera.—116 millares de tabacos y efectos.

Para Portland berg. am. Henrieta, cap. Woodbury, por los señores Adot, S. y comp.

80 bocoyes miel de purga

Para New-York vapor am. Cherokee, cap. Baxter, de arribada, por los Sres. Drake y comp

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Jaimanitas gol. Josefina, pat. Norato, con efectos.

Para Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. Garcia, con efectos.

Para Nuevitas gol. Ignacita, pat. Queral, con efectos.

Para Remedios gol. Industria, pat. Garcia, con efectos.

Para Cardenas gol. Tres Marias, pat. Estevez, con efectos.

Para el Rio la Palma gol. Carmito, pat. Coyula, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA.

Berg. esp. Leona, de Bilbao.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Berg. esp. Paquete de Trinidad, de Charleston.

Goh. esp. Gobiola, de la Guaira.

Frag. am. Cornelia, de New York.

Berg. esp. Susana, de Liverpool.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar.....	296
Arrobas de café.....	216
Millares de tabacos.....	186
Libras de tabaco en rama.....	76,511
Arrobas de cera.....	372

AUMENTO A LA ESTRACCION DEL DIA 15

Millares de tabaco..... 500

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Cherokee.—Sra. D. Lugarne, Sra. M. Barth; D. Francisco A. Valdes; D. E. V. Butler; D. Rabicaud; D. C. Broadwell; D. Guillermo Simonti; D. Juan Ramos; D. Ignacio Salera; D. H. E. Budge; D. Eusebio Blas; D. Juan Bunsoll; D. Enrique Bufenulet; D. Luis Vega; D. Santiago Baez; D. M. Holland; D. José Turner; D. F. H. Lugarne; D. G. Romon; D. H. P. Budge.

En el berg. Leo sa.—D. Federico Antonio Unzan; D. Francisco Urrela; D. José M. Izaitua; D. Manuel Saracha; D. Luis Diaz Sollano, D. J. Mabre D. Esteban Aguirre.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA CUBA.—*Llegadas.*

CARDENAS diciembre 13—Fragata americana Robert Pennell, Smith, de Portland.

Berg. am Rambler, esp. Barker, de New-York.

Berg. am. Sarah Huntoake, de Boston.

SALIDAS.

CARDENAS diciembre 13—Bergantin americano Hero, Neffen, para Matanzas.

Importacion de Ultramar.

De la frag. esp. *Extremeña Dolorez*, procedente de Cadiz, y á la consignacion de los Sres. A. Vizcaino, O. y comp.

A D. J. Mazorra y cp: 1000 jamones, 25 barriles de parrochas preparadas.

A la Subinspeccion de Caballeria: 1 cajas de zapatos.

A D. J. Z. Loeta y cp.: 40 botijas de aceite, 1 cajas de higos, 4 garrafones de vino.

A la órden: 4 barriles de tocino, 2 cajas de sederia, 2 id. de sabanas y banicos, 260 id. de fideos, 7 id. de mantecaria, zapatos y sederias, 4 id figuras de barro.

A los Sres. Noriega, O. y comp: 1 caja loza de la Cartuja, 21 sacos de pimienta molida, 200 cuñetes de aceitunas, 1825 botijas de aceite, 125 sacos de garbanzos.

A D. J. Izaguirre: 1 caja de mariposeros.

A D. F. Loredo: 1 caja cintas de seda.

A D. J. Novo: 1 caja de dulces, 1 saco de garbanzos.

A D. J. de la Portilla: 2 sacos de chorizos.

A los Sres. Aguerra y Vd.: 1515 barriles de aceitunas.

Al capitan: 56 sacos de nueces, 1 cajas de membrillos, 200 porrones de castañas, 2 cajas de sangüesas, 200 cajitas de turron.

A los Sres. Peñasco H.: 240 cuñetes de aceitunas.

A D. F. Romero: 500 cajas de pasas.

A los Sres. Puig y Lagunas: 35 barrilitos de comidas.

Del berg. esp. *No*, procedente de Bilbao, y á la consignacion de D. J. Estamarie.

A los Sres. Pardo, San Pelayo y cp.: 5 baules de ropa usada, 1 caja de vino.

A la Sra. viuda de Basagoitia: 1 caja de zapatos.

Al capitan: 5 cajas de mantelerias usadas.

A D. J. Cuante, 1 fardo de papel para cigarros, 1 barril de vino.

Al consignatario: 1578 barriles y 100 sacos de harina.

Del berg. esp. *Pedro Antonio*, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Ricart, H. y comp.

A D. A. de la Torriente: 90 barriles, 50 id. de id. y 75 sacos de harina.

A los consignatarios: 154 barriles, 20 medios id. y 117 sacos de harina.

De la pol. esp. *Pilias*, procedente de Mallorca, y á la consignacion de D. F. Armesa.

Al capitan: 265 pipas y 50 medias id. de vino tinto, 550 cajas de jabon, 240 botijas de aceite, 80 sacos de garbanzos, 50 cajas de coñac, 160 cajas de licores, 40 id. de marraspino, 100 id. de frutas en almibar, 5 id. id. estrado al aire, 200 id. de aceitunas, 100 id. de alcaparras, 228 garrafones de aceitunas, 100 id. de almendras, 57 cajas y 10 medias id. aceite de almendras, 50 fardos de canamo obrado, 4 cajas de zapatos, 5 bultos de ropa, 1 fardo de badanas.

Del berg. esp. *Victoria*, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Sotolongo, A. y comp.

Al capitan: 215 pipas, 50 medias id. y 16 cuartorolas de vino tinto, 80 sertones losetas de barro, 100 cajas de jabon, 20 bulas papel de estraza, 200 botijas de aceite, 1 baul de zapatos, 2 cajas de naipes, 500 libras de ajos, 16 cargas obras de barro, 5 fardos de bacalao.

A D. J. Lusch y Torres: 2 barriles de vino.

A los Sres. Sotolongo, A. y comp: 500 garrafones aguardiente anisado y de holanda.

Del berg. esp. *Cefiro*, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Fontanils y Llausa.

A la órden: 382 pipas y 26 medias id. de vino tinto.

Al capitan: 600 id. jas de aceite, 150 cajas de jabon, 22 bultos de canamo obrado, 8 cargas obras de barro, 14 pipas, 24 medias id. y 30 cuartorolas de vino tinto, 500 garrafones aguardiente de holanda y anisado, 100 cajas de licores, 7 id. es de tafilete.

A D. J. A. Pesant y cp.: 50 cajas de papel.

A los Sres. Ricart, H. y H.: 70 cajas de papel.

A los Sres. Reventos y cp.: 15 sacos de nueces, 15 id. de avellanas, 1200 ristras de ajos.

De la gol. ing. *Barcelona*, procedente de Terranova, y á la consignacion de los Sres. Villoldo, W. y comp.

A sus consignatarios: 241 bocoyes, 511 tabanes y 32 cajas de bacalao, 5 barriles de sardinas.

Del berg. am. *Ann A. Tyng*, procedente de Bangor, y á la consignacion de D. C. Tenz.

Al consignatario: 161 00 pies madera de pino, 205 barriles de papas, 7 id. de manzanas.

Del berg. am. *Henry Marshall*, procedente de New-York, y á la consignacion de los Sres. Uriel, P. y comp.

A los consignatarios: 700 arcos de madera, 505 barriles y 1000 ristras de cebollas, 400 barriles de papas.

De la frag. am. *F. A. Perley*, procedente de Portland, y á la consignacion de D. S. G. Burnham y comp.

A los consignatarios: 1100 40 pies tablas y tablones de pino, 955 paquetes de duelas y sus fondos, 128 barriles de manzanas, 111 id. de papas, 15 id. de cebollas, 15 tercerolas vacías.

De la gol. esp. *Electrina*, procedente de Pto. Rico, y á la consignacion de D. J. Escauriza.

Al consignatario: 762 sacos de cacao carupano.

A D. J. Ricart y Marquez: 20 cajas de papel para cigarros.

Del berg. esp. *Paquete de Trinidad*, procedente de Charleston y á la consignacion de D. G. Madrazo.

Al consignatario: 155 bocoyes, 101 medios idem y 41 sacos de arroz.

Del berg. am. *Russian*, procedente de Frankfort, y á la consignacion de D. J. Carricaburu.

Al consignatario: 3521 cortes de cuvases para azucar.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA

Carahatas y Sagua la Grande. La hermosa goleta LAS TRES HERMANAS recibe carga á flete y tambien pasageros, por los cuales tiene buenas comodidades, Impondrá su patron á bordo o en la calle de la Amargura n. 77 D. CANDIDO PEQUESO 18 9

Cádiz. Ha fijado su salida para el 15 del corriente la frag. esp. ASIA, su cap. D. Manuel B. Corbera: admite un resto de carga á flete y tambien pasageros, que serán tratados con el esmero de costumbre. La despacha en la calle del Obispo num. 51 su consignatario D. PEDRO MARTINEZ. 14-9

Barcelona. Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. JOVEN FRANCISCO, capitan Daralt, Impondran en la plaza de San Francisco los Sres. PUIG Y LAGUNAS. 18-9

Remedios. Admite carga á flete y pasageros la goleta DONATA, patron Marrero: impondrá en el patron á bordo ó en la calle de los Oficios num. 61 los Sres. FERNANDEZ, H. Y COMP. 15-8

Havre. Saldrá el 15 del corriente la hermosa fragata francesa MARIE, capitan Besson: admite pasageros en su magnífica camara, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. La despachan sus consignatarios los Sres. ZANGRONIZ, H. Y COMP. 19

Nuevitas y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta ISABELITA, patron Garrigó: admite carga y pasageros: Impondrá su patron á bordo o en la calle de los Oficios n. 71 sus consignatarios los Sres. LLANSA, TERRADA Y COMP. 18-8

Santander. Saldrá del 15 al 20 de diciembre la fragata esp. CONCEPCION: admite carga á flete moderado y pasageros en su elegante y espaciosa camara alta, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su capitan D. Eusebio Sierra. Impondrá en la calle de Oficios n. 48. D. CASPAR MARTAZA. 24-27

Se vende ó fleta para el viaje redondo el bergantin español de Europa la sonda y velera frag. esp. VICTORIA su capitan D. Patricio Mejon. Impondrá el capitan á bordo, o en la calle del Obispo n. 51 su consignatario D. PEDRO MARTINEZ. 18-2

Sisal. Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. YUCATECO, su capitan D. Carlos Iturbasti, debiendo despacharse á mediados de la semana. Para razon en la calle de Cuba n. 121 D. AGUSTIN DE BOLAVAR. 14-15

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Admite carga á flete y pasageros la gol. ROSALIA, pat. Pulner, que saldrá de Batabanó á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILS Y LLANUSA.

New-York. Saldrá dentro de 12 dias la nueva y velera fragata am. pequeña CORNELIA, capitan Barton, forrada y clavetada con cobre: admite el flete de 100 a 500 cajas de azucar, tabaco en rama y labrado y pasageros, los cuales serán bien atendidos y tratados. Impondrán el capitan á bordo o sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Amberes directamente. Saldrá positivamente el 25 del corriente el nuevo y velero berg. esp. LAURRANA BITA (A n. 1 en Lloyds) su capitan Zobaran: admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondran los Sres. MANGOAGA, H. Y COMP.

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata española MANUELA, capitan Matheu: admite carga á flete y pasageros, para los que tiene buenas comodidades y recibirán el esmerado trato que acostumbra dar dicho capitan. Impondrán el mismo á bordo o sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP.

Nuevitas. La gol. NUEVA EMPRESA, pat. Sivila, saldrá á la mayor brevedad: admite carga y pasageros. La despachan en la calle de la Muralla num. 10, ferreteria de D. Manuel Calvo. 16

Remedios, Caibarien, los Perros y Estero REAL.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta TRINIA, su patron Barrera. Impondran el patron á bordo o en la calle de los Oficios num. 61 los Sres. Gatell y hermano. 5-10

Sagua la Grande Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y sólida goel. DULCE NOMBRE, patron D. Francisco Iberis: admite carga á flete y pasageros, los que encontrarán el esmerado trato de costumbre en su elegante camara. Impondrá su patron á bordo. 8-11

New-Orleans. Saldrá el 17 del corriente el muy veloz berg. am. paquete P. SOULE, su capitan Smith, forrado y clavetado de cobre: admite carga á flete, la prensa en rama y labrado, y tambien pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades y son tratados bien. Impondrán el capitan á bordo o sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 12

Amsterdam, Saldrá á fines del presente mes el nuevo y velero berg. hol. ZUIDERZEE, capitan De Jong, forrado y clavetado en cobre, admite carga á flete. Impondran sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 5

Se fleta El berg. esp. PATRIOTA, de porte de 107 toneladas y se ocupa á propósito para los puertos del Seno mexicano por su poco calado, no pasando de 9 pies con toda su carga, impondrá en la calle de la Amargura numero 2 D. FRANCISCO FERNANDEZ GREGORIO. 4 12

Mobila. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin amer. CONFIDENCE, capitan Melville: admite carga á flete. Impondran sus consignatarios los Sres. D. S. G. BURNHAM Y COMP. 11.

Cádiz. Saldrá el 25 del corriente la frag. esp. ESTREMEÑA DOLORES su capitan D. R. G. Grinda: admite carga á flete y pasagero que recibirán el esmerado trato de costumbre. Impondran sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 15

Gibara, Mayarí y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. Isis, su capitan Rodriguez, admite carga á flete moderado y pasageros á los que se ofrece buen trato. Lo despachan sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 15

Puerto-Rico y Puerto-Cabello. Admite carga y pasageros la pol. esp. BELLA-MINA, su capitan D. F. Casals, que saldrá á principios del mes entrante. Impondrán en la calle los de Oficios num. 80 sus consignatarios los Sres. MAYOLAS, BARANA Y COMP. 20 15

New-Orleans. La hermosa fragata am. paquete de vapor y correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan, el teniente de la marina de dichos estados H. Windle, de 2000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 18 del corriente y verificará su salida el mismo dia mas o menos. Admite pasageros en la 1ª camara á 40$, en la 2ª á 30$ y en la de proa á 20$, que se pagaran en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando nuestro recibo para su admision, pues no seran recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondran sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

VAPORES.

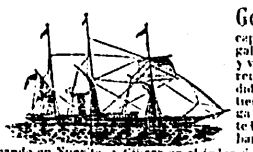

General Armero, capitan D. Marcelino Cagigal.—Este hermoso, solido y velero vapor de 505 ton. reune las mayores comodidades para pasageros y tiene una espaciosa bodega para carga. En adelante hará sus viajes de la Habana á Cuba en 6 dias tocando en Nuevitas y Gibara en el órden siguiente:

Diciembre 17—Saldrá de la Habana á las 6 ½ de la mañana.

19—Llegará á Nuevitas.

20—Saldrá de Nuevitas á las 4 de la tarde.

22—Llegará á Gibara.

23—Llegará á Cuba.

La carga de la Habana para Pto. Príncipe se entrega al ferro-carril, y la de los demas puntos se entregará tambien al ferro-carril ahora de los cargadores un real mas por caballo.

Si al cuarto de hora de fondear el vapor en Gibara no se presentan los recibidores de la carga se remitirá toda á tierra en lanchas, siendo los gastos y riesgos por cuenta de los dueños de la carga.

Los que remitan carga deberan presentar la entrega á bordo para convenir en el numero de caballos, y de no hacerlo tendran que pasar por lo que cualquiera el sobrecargo.

Sobre el muelle, y antes de la entrega, solo se admiten reclamaciones sueltas.

Le despachan los Sres. Ceballos y Rubira, calle de Tacon numero 85.

El Isabel. Capitan D. Francisco Lebandeira.—Saldrá de Batabanó todos los jueves despues de la llegada del tren, y llegará á Cienfuegos los viernes.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lunes.

El Cárdenas. Capitan D. Francisco Estolt.—VIAJE DE BATABANO Á CUBA.

Diciembre 19—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará á Santa Cruz el 20 del mismo.

20—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

21—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

RETORNO.—Diciembre 27—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 30.

31—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al medio dia.

31—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 1º de enero.

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 6 rs. fuertes caballo de carga.—A Trinidad 7 rs.—A Santa Cruz 8 rs.—A Manzanillo 10 rs.—A Cuba 12 rs. fuertes.

La carga deberá estar en Batabanó antes de los miercoles y los Sres. cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los martes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

NOTA.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el dia 16 de diciembre en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcaran en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos á que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que aquellos no responden de una cosa que falta que no se reclame sobre el tanto al tiempo de la entrega.

A la Regalada del vapor á Batabanó encontraran los Sres. pasageros un tren estraordinario que los conducirá el mismo dia á la Habana.

Impondrán los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía, calle de la Amargura num. 85.

El Jejen. Capitan D. José Jimenez.—Saldrá de Cardenas los domingos despues de la llegada del vapor Habanero, que saldrá de la Habana los sabados á las 10 de la noche haciendo escala en Matanzas, y llegará á Sagua los lunes tocando en la Teja, Sierra Morena y las Pozas.

De Sagua los miercoles y tocando en las Pozas, Sierra Moreno y la Teja llegará los jueves al medio dia á Cardenas, donde los Sres. pasageros que gusten se tomarán lugar, en el vapor Habanero que los conducirá en menos de dia para Matanzas y la Habana.

NOTAS.—Si algun sabado por mal tiempo u otra causa no verificase su salida de la Habana el vapor Habanero, en tal caso esperará el Jejen en Cardenas los domingos hasta la llegada del tren del ferro-carril á fin de que los Sres. pasageros puedan aprovechar esta via.

El Jejen admitirá alguna carga para la Teja, Sierra-Moreno y Sagua, la cual podrá remitirse hasta Cardenas en el vapor Habanero, debiendo ser embarcados en la Habana los sabados y en Matanzas los domingos de madrugada.

Lo despachan en la calle de la Amargura numero 83 los señores Pador, San Pelayo y comp.

El Almendares, su capitan don Norberto Santos.—Saldrá para Matanzas, Cayo Bahia de Cádiz, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas el dia 25 de diciembre á las 7 de la mañana; admite carga para todos los puntos de su escala, que se pagará á su embarque.

Empresa de Navegacion y Comercio

EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

Vapor GENERAL CONCHA, su capitan Paz.

Todos los viernes á los 20 minutos de la llegada del tren de pasajeros saldra de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los domingos á las 6 de la madrugada de Bailen á Punta de Cartas.

El mismo dia á las 8 de la mañana de Punta de Cartas á la Coloma y Colon.

A las 11 del propio dia de la Coloma á Dayaniguas de donde continuará su viaje á Batabanó á las 4 de la tarde.

Tarifa de fletes y pasajes.

	Popa.	Proa.	Criados.	Caballos.	Cargas de efectos	Cargas de tabaco
De Batabanó á						
Dayaniguas....	$ 6	4	5	6	5	1-4
La Coloma....	$ 7	4-2	5-4	7	5	1-4
Colon.....	$ 7	4-2	5-4	7	5	1-4
Pta. de Cartas.	$ 7	4-2	5-4	7	5	1-4
Bailen.....	$ 8	5	4	8	5	1-4

OBSERVACIONES.—Las cargas de efectos serán recaudadas para su mayor exactitud una por cada 5 y medio reales fuertes que según convenimiento hayan cobrado el camino de hierro por conduccion de la Habana á Batabanó.

Las cargas de tabaco serán puestas en casa de sus dueños por el flete marcado en la tarifa.

Los que remitan cargas por el ferro-carril para embarcar en el vapor las pondran en el patadero de Villanueva los lunes, martes y miercoles de cada semana á fin de que se reciban en Batabanó los jueves; advirtiendo que los viernes, dia fijado para la salida, solo se admitirán á bordo los equipajes de los Sres. pasageros.

Se despacha en la calle de los Oficios, n. 77, por los Sres. Reventos y compañía.

Empresa de Fomento en la costa del Sur.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

Todos los jueves despues de la llegada del tren de pasageros saldra de Batabano para llegar á Nueva Gerona á las 7 de la tarde poco mas ó menos, y los viernes á las 5 de la tarde salida de Nueva Gerona para amanecer en Batabano los sabados.

PARA VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabano para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.—Los lunes á las 9 de la mañana de Bailen, á las 10 y media de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de la Coloma y á las 5 de Dayaniguas para amanecer los martes en Batabano.

Precios de pasajes.

DE BATABANO A	Dayaniguas.	Coloma.	Colon.	Pta. de Cartas.	Bailen.
Popa.....	$ 6	7	7	7	8
Proa.....	$ 4	4-2	4-2	4-2	5
Criados.....	$ 3	3-4	3-4	3-4	4
Caballos.....	$ 6	7	7	7	8

Los mismos precios de retorno.

Cargas desde Batabanó á los cinco puntos de la linea y vice-versa.

Las de efectos, cada una cinco reales fuertes.

Las de tabaco desde cualquiera de los puntos de la Vuelta de Abajo hasta ponerla en la Habana en casa de sus dueños o consignatarios dos reales fuertes.

Goleta FLORINDA LUISA, patron Mendez.—Los domingos por la noche saldrá de Batabano para Dayaniguas, Coloma, y Punta de Cartas. Los martes por la noche de Punta de Cartas para la Coloma, Dayaniguas y Batabano

NOTAS.—Los señores pasajeros que gusten almorzar á bordo los dias de salida por no haberlo efectuado en los veinte minutos que demora el tren en San Felipe o en los veinte que demora el vapor en Batabano pagaran un peso en la mesa de popa y cuatro reales en la de proa.

El Cubano llevará á Dayaniguas y Bailen las cargas que lleguen consignadas á Batabano. Las cargas de efectos se regularan una por cada tres y medio reales que según conocimientos cobre el ferro-carril por conducciones de la Habana á Batabano.

El despacho se halla en la calle de la Muralla ferreteria número 16, primera cuadra entrando por la plaza Vieja.

ALMONEDA.

El miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán en las mismas oficinas del almacen de aduanas por cuenta de quien corresponda: 20 pzas. muselin á de 12 yardas, 500 id. crehuelas blanca de 60 yard. s, 10 id. id. de 70 yardas, 6 id. ce rrees de 22 yardas, y 75 id. id. de fondo de 24 yardas.

El 9 del corriente de 11 á 2 de la tarde y de 5 á 8 de la noche y subsecuentes dias á las mismas horas se rematara el magnífico surtido de prendas de oro, plata y piedras preciosas que se halla en la platería nombrada El Indio de Oro, situada en la calle de la Muralla, todo al mejor postor y por cuenta de quien corresponda.

Continua el remate de 6 á 8 de la noche de las existencias de los géneros que se hallan en la tienda de ropas titulada El Zapato, situada en la calle de la Merced esquina á la de Compostela.

Todos los dias de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche y subsecuentes dias á las mismas horas se remataran todas las existencias de la tienda de ropas titulada La Inocencia, situada en la calle de la Muralla esquina á la de Compostela.

El dia 9 de diciembre y subsecuentes de las 11 á las 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche se remataran las existencias de la tienda de ropas nombrada El Indio, situada en la calzada del Monte.

El 9 y subsecuentes dias de 11 á 1 de la tarde y de 6 á 8 de la noche se rematarán por lotes las existencias de la tienda de ropas nombrada La Mina de Oro, situada en la calzada del Monte n. 108, quinta cuadra entrando por la Reina.

El jueves 16 á las 11 de la mañana se rematará á uso de feria un negro nombrado Juan de Dios, carabali, de 38 años, fuerte y robusto.

El mismo dia y hora se rematará á uso de feria una negra nombrada Lur, excelente lavandera y planchadora y agil para cuanto quiera ser ejercitada.

El jueves 16 á las 11 de la mañana se rematará por cuenta de quien corresponda un hermoso negro como de 16 danzas criollas de las mas buenas, con sus finiables y periodicos, precio para la calle.

El mismo dia y hora se remitirá á uso de feria una pareja de caballos criollos, nuevos, de bastante alzada, color retinto, castaños, muy buenos y sanos.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor le se rematarán á favor del mejor postor los cuatro de la botica situada en la calle de la Florida esquina á la de la Espada.

AVISOS.

Almacenes de Depósito. El dueño de los que se habian en la calle de Aguacate núm. 20, llamados de San Juan de Dios, participa haberlos trasportado á la calle de los Guantes núm. 27, última cuadra para el Parque de Artillería, con de recibirá todos los frutos y efectos de los Sres. hacendados y comerciantes que lo han honrado hasta hoy, esperando el continuarse con los mismos de los demas que quieran emplearlos en lo sucesivo, seguros de su exacto y puntual cumplimiento y mas ventajosamente ofrecidos, y en la misma forma y bajo que tiene establecido, en iguales precios de 1½ rl. caja de azucar, 1½ real por tercio de cafe &c. &c.

NOTA.—Si se quisiere contratar toda la cosecha de un ingenio que haga de 5 á 600 cajas, se hara alguna rebaja. 30-10d.

Ferro-carril de Matanzas á la Sabanilla. El martes 21 del corriente á las 4½ de la tarde junta general ordinaria en casa del Sr. Presidente D. Francisco de la O. García Malanzas diciembre 5 de 1852.—Por acuerdo de la Junta directiva, *José F. de Lanzadrid*, secretario. 8-10

D. Francisco Fernandez Corugedo ha trasladado su escritorio á la calle de la Lamparilla número 2, casa del Sr. D. Ignacio Zangroniz. 3-12

Primera compañía de almacenes de depósito

Para el dia 1º del proximo enero estaran concluidos los tres nuevos almacenes que se han aumentado á los veinte que tenia esta Empresa, y con todas las ventajas que prestan, se participa á los Sres. hacendados que desde esa fecha se recibirán depósito los cayos ya mascabado purgado. Regla 12 de noviembre de 1852. —*Juan Mendive*, administrador. 30-15 N

LIBROS É IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio, n. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se expresan:

PESADOS CAPITALES.

LA SORBERIA, 5 tomos, [illegible] 5 pesos.

LA ENVIDIA, 2 id., id. 1 ps.

LA IRA, 2 id., id. 1 ps.

LA LUJURIA, 2 id., id. 1 ps.

LA PEREZA, 1 id., id. 2 rs.

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, 14 id., rustica 3 pesos 4 reales y 5 pesos encuadernada.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 id. idem 2 ps. y 3 id. encuadernado.

LA REINA MARGOT, 6 id. id., 1 peso 2 rs. y 1 peso 6 rs. encuadernada.

LOS CUARENTA Y CINCO, 6 id. id., 1 peso 2 rs. id. y 1 peso 6 rs. encuadernada.

ERNESTO MALTZAVERS con la continuacion ALICIA O LOS MISTERIOS, 7 id. id., 2 ps. y 2 ps. 4 rs. encuadernada.

EUGENIO ARAM, 4 id. id., 1 peso y 1 peso 4 rs. encuadernada.

GODOLPHIN, 4 id. id. 1 peso y 1 peso 4 rs. encuadernada.

CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 id. id. 2 rs.

EL COLLAR DE LA REINA, 6 id. id. 12 rs. fs. y 20 id. encuadernada.

JUAN EL TROVADOR, 2 id. id. 4 rs. y peso id. encuadernada.

JUANA EYRE, 2 id. id. 4 rs. y un peso encuadernada.

MIRTA, 1 id. id. 1 real fuerte.

EL TULIPAN NEGRO, 3 id. id. 3 rs. y 6 id. encuadernada.

LA HERENCIA DE MI TIO, 1 id. id. 2 rs

LA CIRCASIANA, 2 id., id. 4 rs. y 1 peso encuadernada.

RAFAEL, 1 id. id., 2 rs.

LAS DOS ESTRELLAS, 1 id. id. 2 rs.

EL RAZO DE UN TIGRE, 1 id. id. 2 rs.

LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 id. id. 2 rs.

LA BATALLA DE LA VIDA, 1 id. id. 2 rs.

LA MINA DE ORO, 2 id., id. 4 rs.

NOCHE Y MAÑANA 5 id., 1 peso y 12 rs. encuadernada:

EN ESPERANZA Y CARIDAD, 2 id. id. 2 ps. y 3 id. encuadernada.

EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 id. 4 rs. y 1 peso id. encuadernada.

LAS NOCHES DEL PADRE LACHAISE, 2 id. id. 4 rs. y 8 encuadernada.

ASCANIO, 4 id. id. 1 peso y 11 rs. encuadernada.

MARTIN EL EXPOSITO, 2 ps. id. y 3 id. encuadernada.

OCTAVIO, 2 id. idem, 2 rs.

SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 id. 4 rs. a la rustica y 6 encuadernada.

LA SEÑORA DE SOMMERVILLE, 1 tomo, 2 id. 4 la rustica y 5 encuadernada.

Agueda y Cecilia.

Habiéndose concluido la impresion que se tiraba aparte de las planillas del *Diario de la Marina* para el mejor lucimiento de la muy interesante novela en 2 tomos con el título arriba espresado, que tan solicitada ha sido hasta la fecha, se avisa al publico hallarse de venta en la librería de Ramis, sita en los bajos de esta redaccion, al infimo precio de 4 reales a la rústica y 6 id. perfectamente encuadernado.

TARJETAS DE DAR DIAS á 3 pesetas el ciento.

EN CARTULINA DE LAS MAS FINAS Y CON EL NOMBRE que se desee; las de establecimientos y otros usos a precios modicos: en la librería e imprenta de Graupera, calle de O-Reilly n. 106, entre las de Cuba y Aguiar. 6ms.-31-O.

Manresa y Cardona.

Su historia y tradiciones por don Victor Balaguer, 1 tomo en 8º, hermoso impresion, 18. Laborinto, diccionario ultimo a los hijos del Principado, en tabaco, costumbres y taturo, 2 rs. en pasta cuarto mayor con mas de 1050 paginas cada uno 6$. Vendense en la librería de Ramis situada en esta imprenta. 6-4

GRAN REBAJA.

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento

*Calle de Obra

Mártes 14 de diciembre de 1852.

ÚLTIMAS FECHAS
RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, nov.....	15	New-York, diciembre.....	4
Barcelona, nov.....	1	New-Orleans, de	11
Cádiz, nov.....	8	Charleston, de	8
Paris, noviembre.....	18	Méjico noviembre.....	50
Londres, noviembre.....	19	Veracruz, diciembre.....	5
Liverpool, noviembre.....	20	Valparaiso, octubre.....	11

Las últimas palabras de Mr. Fillmore en el trozo de su discurso relativo á las negociaciones con España no están sugetas á la amarga crítica que con sentimiento profundo hubimos de espresar ayer. Magistrado Supremo de una nacion poderosa y hasta aquí aliada posee un derecho á cierto respeto de que sus prendas personales le hacen cumplidamente digno. Solo la necesidad imperiosa que resulta de un agravio inadvertidamente inferido á la majestad de las autoridades que representan el poder español, solo el deber de rechazar una pintura errónea y calculada en parte para fomentar villanas esperanzas pudieron inducirnos á rebatir con algun grado de acrimonia las espresiones del Mensage. Menores motivos de disentimiento no provocarán respuesta alguna y aun alabaremos la franqueza con que el Presidente declara que la adquisicion de Cuba seria muy apetecible á sus ojos si realizarse pudiera en cierta manera. La condicion es tan ilusoria y hasta absurda que no merece discutirse con gravedad. Solo el *Herald* ó el *Sun* con otras cabezas de idéntico calibre pueden soñar con que España abandone voluntariamente su legítimo dominio, ó en que ponga su dignidad á precio, por alto que este sea. Fundar cálculos sobre tal supuesto no pasa pues de ser un entretenimiento inocente y muy parecido al de recrearse en distribuir el premio grande de la lotería cuando ni siquiera ha comprado uno billete.

Ese mismo aire de candor presta mayor realce á las opiniones puramente personales que Mr. Fillmore emite contra las tentativas de diversa naturaleza. Ni aun siquiera haríamos observar que el asunto no tanto se examina bajo el punto de vista de la justicia eterna y del derecho cuanto bajo el de los intereses nacionales si este esceso de egoismo patriótico no estuviese á nuestros ojos disculpado y aun justificado por los fines. La sinceridad de la conviccion adquiere así mayor peso y se hace mas digno de atencion el raciocinio en que se apoya. Que nuestras razas son inamalgables bien sabido lo tenemos, y bien lo saben por triste esperiencia algunos miembros de la sociedad hispano-americana, así como tambien conocemos el injusto desprecio con que afecta considerarnos quien de modo alguno y en ninguna sólida prenda nos aventaja. Aun es casi de agradecer el cuidado con que emboza Mr. Fillmore este pueril orgullo nacional, dejándolo solo traslucir en la preferencia abstracta que concederia á Cuba desierta ó Cuba salvage sobre la Cuba ilustrada y opulenta legada por nuestros abuelos y defendida por nuestros brazos. Otros hay menos prudentes en disimular los beneficios de la servidumbre y abyecion que en su delirio cristianizador nos tienen preparadas.

De menos importancia, aun cuando no menos ciertas, vienen á ser los males que Mr. Fillmore prueve para su patria si se empeñase á llevar á cabo esos proyectos de insaciable ambicion que en mucha parte abriga. Aun concedido el triunfo, que bien caro habria en cualquier caso de comprarse, no hay hombre previsor á quien por un momento se le oculten los graves compromisos que tomaria sobre sí la Confederacion anglo-americana al provocar una lucha por seguir adelante en los planes de conquista. Sin embargo no reside aquí la verdadera garantía para la paz futura. Ni los azares de una guerra desesperada ni la posibilidad de conmociones domésticas mas graves alcanzarian á contrapesar en el ánimo de la democracia el impulso de los instintos usurpadores ó los alicientes de un desenfrenado agiotage. Ni las leyes moderadas del vecino pais ni el escrúpulo siempre flexible de los *free-soilers* serian bastantes para poner coto al espíritu filibustero si no surgiesen mas robustos diques y mas insuperables barreras. He aquí por donde hemos llegado sin esfuerzo á examinar la parte mas interesante del Mensage de Mr. Fillmore, esto es, la que se refiere al estado de las negociaciones diplomáticas y á la actitud que observan los principales gabinetes europeos.

Habiendo picado algun tanto la curiosidad pública las insinuaciones que hemos estampado relativas á rumores que corrian en Madrid sobre cierto cambio en el personal de la alta administracion acaso sea mas oportuno alzar de una vez el velo y reproducir íntegro el párrafo de la *España* á que tenemos hecha referencia. Su tenor es el siguiente:

"Tenemos motivo para afirmar que son absolutamente falsas las voces que han corrido sobre relevo del señor general Calleja del cargo de capitan general de la isla de Cuba. Segun nuestros informes no solo no se ha pensado en semejante cosa sino que el gobierno de S. M. ha aprobado completamente la conducta de aquel gefe en las ultimas circunstancias."

Las noticias particulares que hemos procurado adquirir en buena fuente van de todo punto acordes con las palabras de la *España*. No cabe duda de que las voces por este diario desmentidas corrieron con algun séquito en los círculos políticos de Madrid, pero su orígen estraño como parece por de trazarse á correspondencias y avisos de Nueva-York. Acaso tengan relacion con ciertos ruidosos sucesos y pudieran enderezarse á sembrar la desconfianza y á introducir la irresolucion, pero nos asisten esperanzas y aun motivos para creer que donde la dignidad nacional se halla interesada la línea seguida por el gobierno de S. M. en nada desdice de las exijencias del caso.

FRANCIA.—He aquí el manifiesto del Conde de Chambord contra el restablecimiento del Imperio. Documento de que ya en otro número hemos hecho mencion y aun algun estracto:

"Franceses: En presencia de las adversidades de mi patria me he condenado voluntariamente á la inaccion y al silencio. No me perdonaria el haber podido agravar por un momento sus dificultades y sus peligros. Separado de la Francia es para mí aun mas cara y sagrada que si nunca la hubiese dejado. Ignoro si en dia tan negro será dado servir á mi pais, pero estoy muy seguro de que nunca me podrá echar en cara una palabra, una gestion que pueda perjudicar en lo mas mínimo á su prosperidad ó á su reposo. Así su honor como el mio, el cuidado de su porvenir y mi deber para con él me determinan á elevar hoy la voz.

"Franceses: Quereis la monarquía; habeis reconocido que ella sola os puede devolver, con un gobierno regular y estable, esa seguridad de todos los derechos, esa garantía de todos los intereses, ese acuerdo permanente de una autoridad fuerte y de una libertad prudente que fundan y aseguran la dicha de las naciones. No os entreguen á ilusiones que tarde ó temprano os serian funestas. El nuevo imperio que se propone no puede ser la monarquía templada y duradera de que esperais todos aquellos bienes. Se engañan y se os engaña cuando os los prometen en su nombre.

"La verdadera monarquía, la monarquía constitucional, apoyada en el derecho hereditario y consagrada por el tiempo, es la única que puede poner de nuevo en vuestro poder esas preciosas ventajas y hacer que goceis para siempre de ellas. El genio y la gloria de Napoleon no han sido bastantes para fundar nada estable y su nombre y su recuerdo serian aun mucho menos suficientes para ello. No se restablece la seguridad conmoviendo el principio en que descansa el trono ni se consolidan los derechos desconociendo el que es entre nosotros la base necesaria del órden monárquico.

"La monarquía en Francia es la casa real de Francia, indisolublemente unida á la nacion. Mis padres y los vuestros han atravesado los siglos trabajando de consuno, segun las costumbres y las necesidades del tiempo, en el desarrollo de nuestra bella patria. Por espacio de mil cuatrocientos años solos entre todos los pueblos de Europa los franceses han tenido constantemente á su cabeza príncipes de su nacion y de su sangre. La historia de mis antepasados es la historia de la grandeza progresiva de la Francia y la monarquía es la que tambien la ha dotado con la conquista de Argel, de un porvenir tan rico, tan rica ya con las altas famas militares que ha creado y cuya gloria se agrega á todas las vuestras.

"Cualesquiera que sean los designios de Dios sobre vosotros y sobre mí, habiendo llegado á ser el gefe de la antigua raza de vuestros reyes, heredero de esa larga serie de monarcas que durante tantos siglos han aumentado sin cesar y hecho respetar el poder y la fortuna de la Francia, me debo á mí mismo, debo á mi familia y á mi patria el protestar altamente contra combinaciones mendaces y llenas de peligros. Sostengo pues mi derecho, que es el seguro garante de los vuestros, y tomando á Dios por testigo declaro á la Francia y al mundo que fiel á las leyes del reino y á las tradiciones de mis abuelos conservaré religiosamente hasta mi último suspiro el depósito de la monarquía hereditaria, cuya guarda la Providencia me ha confiado, y que es el único puerto de salvacion en que despues de tanta tempestad esa Francia objeto de todo nuestro amor podrá al fin hallar de nuevo el reposo y la felicidad.—Frohsdorf 25 de octubre de 1852.—*Enrique*.

ALEMANIA.—Segun escriben de Viena con fecha 13 de noviembre la Princesa Carolina Vasa que algunos suponen aun futura emperatriz de los franceses se habia convertido á la religion católica, abjurando públicamente la secta protestante á que hasta entonces habia pertenecido.

CONFEDERACION ARGENTINA.—Las noticias que á continuacion tomamos de la *Crónica* de Nueva-York del 1.º darán á conocer á nuestros lectores los importantes sucesos que últimamente han tenido lugar en Buenos-Aires:

"La obra de la regeneracion emprendida en aquella importante porcion de la América meridional encuentra obstáculos de gran magnitud. Despues de la victoria de Caseros el general Urquiza se propuso permitir al pueblo el ejercicio de la mas ilimitada libertad y esto fué causa de que pronto comenzaran los abusos y se hiciera indispensable retroceder con resolucion en el camino emprendido. La necesidad obligó al vencedor á reasumir la Dictadura; mas este paso lejos de haber asegurado la tranquilidad de aquel pais parece que ha contribuido á precipitarlo de nuevo en una azarosa incertidumbre.

"Convocada la Convencion Nacional para reunirse en Santa Fé á fin de dictar la Constitucion federal el general Urquiza salió de Buenos-Aires acompañado de diez y seis diputados de las provincias y de los ministros de Inglaterra y de Francia para asistir á la instalacion del Congreso constituyente. Los disgustados con el nuevo órden de cosas creyeron llegada la oportunidad de dar un golpe de mano y así lo verificaron el 11 de setiembre bajo la direccion de los generales Piran y Madariaga, quienes se pronunciaron contra el Director provisional y depusieron las autoridades de la provincia nombradas por aquel. El general Galan, que era el gobernador, logró escaparse de la prision y se dirigió á Palermo, donde reunió como 4,000 hombres para hacer frente á la sublevacion.

"El 13 llegó á Santa Fé la noticia de estos acontecimientos. El primer pensamiento del general Urquiza fué reunir las fuerzas fieles con que contaba y salir en persona á sofocar la faccion: mas sea que esta tomase un carácter mas imponente, sea que mudase de consejo, para el 2 de octubre, última fecha que tenemos de Buenos-Aires, la revolucion quedaba triunfante y Urquiza habia consentido en que Buenos-Aires dispusiese de su suerte con entera independencia.

"La Cámara provincial que Urquiza habia disuelto se reunió el 11 por la tarde y se adhirió al pronunciamiento. El general Prieto fué nombrado gobernador de Buenos-Aires, D. Francisco Carreras ministro de Hacienda y el general D. José María Piran de la Guerra. El 14 se espidió un decreto llamando al servicio militar á todos los argentinos capaces de tomar las armas y continuaron haciéndose preparativos con actividad para sostener el pronunciamiento. El general Urquiza sin embargo ha creido mas conveniente evitar la guerra civil y con este fin mandó al coronel Baez cerca del nuevo gobernador con la comunicacion que á continuacion insertamos, traducida de una correspondencia inglesa:

"A S. E. el gobernador provisional D. Manuel Guillermo Pinto.—Despues que á intrascrito ha hecho inmensos sacrificios en favor de las libertades públicas y de la gloria del pais, y ve con sentimiento que no han podido difundir entre los argentinos el gran deseo de nuestra organizacion nacional, y deseando por otra parte, ahora que la ciudad de Buenos-Aires ha desconocido la autoridad del infrascrito, evitar los desastres que de ello se seguirian, en una palabra la efusion de sangre y la anarquía que se alzaria para devorarnos, y con el fin de dar al mundo otro testimonio mas de la rectitud de sus principios y de la pureza de su patriotismo, ha determinado comisionar cerca del gobierno de S. E. al coronel D. Federico Guillermo Baez, á quien ha dado las instrucciones necesarias con este objeto. El infrascrito espera que S. E. dará entera fé y crédito á todo lo que el dicho coronel manifieste y diga en su nombre.

"Dios guarde á V. E. muchos años.—Justo José de Urquiza."

Como resultado de esta conferencia se publicó un despacho oficial con fecha en San Nicolás á 20 de setiembre que dice lo siguiente: "A estas horas, que son las 6 y cuarto de la tarde, se ha cumplido el arreglo que el general Urquiza ha hecho con esta provincia y la república de retirarse de la escena política y de dejar á la provincia de Buenos-Aires la libre disposicion de sus destinos. S. E. se embarcó en el vapor *Merced* y se hizo á la vela á la hora indicada. La infantería, la artillería y el parque seguirán por tierra y la caballería está en marcha con destino á Entre Rios."

Apesar de estos sucesos parece que las demás provincias no han seguido el ejemplo de Buenos-Aires. Urquiza retiene el gobierno provisional de la Confederacion y así lo manifiesta en circular de 26 de setiembre dirijida á los representantes de las naciones estranjeras, en la cual les anuncia que deben continuar entendiéndose con él en sus relaciones diplomáticas.

Como la apertura de la navegacion de los rios Paraná y Uruguay al comercio del mundo ha sido una de las medidas que mas favorable concepto han granjeado al general Urquiza en el esterior el gobierno provisional de Buenos-Aires se ha apresurado á tranquilizar al comercio en asunto tan importante, comprometiéndose á nombre de la provincia á adoptar en su territorio la política inaugurada por el Director.

ECUADOR.—El *Picayune* de Nueva-Orleans anuncia el recibo de un periódico sur-americano que contiene decretos del Congreso del Ecuador autorizando al Presidente para declarar al Perú la guerra si esta República no daba una satisfaccion cumplida por el ausilio que prestó á la espedicion de Flores. Tambien se le facultó para negociar un empréstito y alistar estrangeros con el propio fin de hacer la guerra.

SANTO DOMINGO.—Entre las medidas que ha dictado el gobierno de aquella república contra los amagos de la llamada inmigracion anglo-americana encontramos en la *Gaceta* oficial del 26 de setiembre el decreto cuya parte dispositiva estractamos á continuacion. Al darle lugar no solo nos proponemos hacer conocer el espíritu que guia á la administracion del señor Baez sino dar cuenta de las alteraciones importantes que por él se introducen en los puertos de aquel pais por el interés que en ello pueda tener el público. He aquí su parte sustancial:

Ningun estrangero podrá entrar en el territorio de la república sino por los puertos habilitados para la importacion. Los que hicieren lo contrario sin permiso de la autoridad serán arrestados y remitidos bajo custodia á la capital. Se esceptúan los náufragos, quienes dentro de 24 horas serán ausiliados y conducidos á la capital. Quedan por seis meses habilitados, solo para la esportacion, los puertos de Samaná y la Romana, y además para la importacion los de Santo Domingo, Azua y Puerto de Plata. Si á los dos últimos llegare un buque con mas de seis pasageros ninguno podrá desembarcar á menos de estar domiciliado en el pais ó tener especial permiso de la autoridad. Todo pasagero que llegare al pais se presentará en el acto á la primera autoridad local, la cual le intimará la órden de presentarse en el término que exija la distancia ante el gefe político de la provincia.

Se esceptúan de esta disposicion: 1º los domiciliados en el pais y los que tengan permiso especial: 2º los que solo pretendan permanecer 8 dias en el lugar y dén fianza si se les exije; 3º el comerciante que llegue con el fin de establecerse en el pais é importe segun manifiesto mil pesos, y 4º los que lleguen á realizar pacotillas, prestando fianza si lo exije la autoridad. Para entrar en el pais mas de seis estrangeros con el carácter de inmigrados ú otro cualquiera deberán hacerlo por el puerto de Santo Domingo, obteniendo antes permiso del gobierno, quien podrá rehusarlo si no estuviese obligado por contrato anterior. El gefe político podrá permitir que un estrangero desembarque para su uso una arma blanca y un par de pistolas. Los estrangeros no podrán permanecer en el pais por mas de dos meses sin ocupacion conocida á menos que no obtengan permiso especial. Se prohibe la importacion de armas de fuego y demás elementos de guerra. Las municiones y escopetas de caza introducidas por el comercio serán depositadas en los almacenes del estado hasta que se vendan, pudiendo el gobierno impedir por tiempo determinado que salgan del depósito si lo cree conveniente. Las autoridades locales darán cuenta al gobierno de todo estrangero que llegue al pais, con su nombre, oficio, estado, procedencia, patria ó vecindario, buque que lo condujo y objeto de su viaje. Firmado por el presidente y refrendado por el ministro de la Guerra y Marina. *(La Crónica.)*

CALIFORNIA.—El 2 de noviembre próximo pasado estalló en Sacramento un incendio que á las pocas horas habia reducido á cenizas nueve décimas partes de aquella floreciente ciudad. Perecieron 6 personas y la pérdida de propiedades se calcula en $5.000.000. El fuego principió en una tienda de modista.

Tambien en San Francisco y en Mariville habian ocurrido incendios, pero ambos fueron comparativamente de poca importancia. El de San Francisco que tuvo lugar el 10 solo destruyó por valor de $1.000.000 y el de Marisville redujo á cenizas una manzana de casas valuada en cosa de 75.000.

La eleccion presidencial en California resultó tal cual se habia calculado ya de antemano. El partido democrático venció por casi 5.000 votos de mayoría.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-Orleans 10 de diciembre.

Si no fuera por la antipatía que he cojido á las procesiones bien tuviera, es cierto, algo fecundo en que buscar coseciia para la correspondencia de hoy.

Algo hubo ayer dia 9 y como decia Sancho «no algo sino algos,» pues como cinco mil, segun las cuentas del *Picayune*. Fueron los individuos que tomaron parte en el grande hecho del dia de ayer, «dia que, segun el mismo *Picayune*, hará época en la historia de Nueva-Orleans.»

Tratábase nada menos que de unas *grandes* exequias funerales á los tres *grandes* hombres de los Estados-Unidos, Calhoun, Clay y Webster.

Los tres en efecto han tenido dotes de altísimo mérito que han de haberles conseguido la estima y aun la admiracion del pais en donde han nacido. Y en verdad que si alguna vez el pueblo de Nueva-Orleans ha empleado dignamente la fuerza de su entusiasmo patriótico ha sido sin duda al concurrir unánime al obsequio que tributó ayer á la memoria de tres hombres por muchos títulos señores del agradecimiento del pueblo anglo-americano.

Proyectó celebrar con fúnebre pompa el simulacro de las honras debidas á tres padres de la patria é hizolo con dignidad, con decoro, con respeto, con devocion. Tan cierto es que una manifestacion pública inspirada por el sentimiento, no por la pasion, un arranque de patriotismo originado en una gloria verdadera, no en un orgullo pueril, jamásse cine á un corto numero de apasionados que sin duda no tienen la desfachatez de creerse y proclamarse el *pueblo* todo; jamás se ostenta con gritería ni asonadas; jamás prorumpe en denuestos ni invectivas, ni ataca á los derechos agenos, ni se erige en dictador universal de opiniones aun menos que parciales.

Al contrario el vuelo espontáneo que toma el verdadero patriotismo es siempre decoroso, mesurado; arrastra, pero no hurta; persuade, no seduce; impone respeto, no sojuzga con el terror.

Así vimos ayer en Nueva-Orleans la ciudad entera prestarse gustosísima á cuanto pudo contribuir á la mayor suntuosidad del obsequio hecho á Calhoun, á Clay y á Webster.

Las calles y balcones, atestados de gente, serena si en el semblante, mas respetuosa y reflexiva. Las fachadas de las casas en triste luto, con mas ó menos riqueza, pero sin chocarrerias, sin estravagancias de mal gusto, nacidas siempre del interés de un partido, ó del servilismo del miedo, mas que la verdad nunca inspira. Las tiendas cerradas, los establecimientos públicos si cracion, los negocios todos suspendidos. Poquísimos cañonazos y no intempestivos: al alba, al desfilar de la *procesion* por las plazas principales y al terminar el simulacro del entierro de las tres urnas.

La procesion ó acompañamiento funeral ordenado con la mas perfecta regularidad, numerosísimo y lleno de mesura y dignidad: los sones de las bandas militares en melancólica armonía con el recuerdo triste que embargaba el ánimo de la poblacion entera. El carro fúnebre rico, magestuoso, grave, de gusto delicado y sencillo, pero propiamente alegórico. Dos águilas agachadas y con las alas enteramente estendidas como por abatimiento y tristeza sostenian por ambos lados del carro el túmulo, de elegante forma, encima del cual reposaban tres urnas esbeltas de contorno griego y que figuraban ser de bronce con los nombres de los tres padres de la patria incrustados en letras de plata. El dosel y los paños funerales de terciopelo de seda con flecos negros y con los nombres de Calhoun, Clay y Webster bordados con hilo de plata en los cuatro costados del carro. Seis caballos con mantos de terciopelo negro y ricos plumachos tiraban de él, enfrenados por seis palafreneros negros. Precediale las tropas todas que se hallaban en Nueva Orleans, los coches en que iban los ministros protestantes que habian de hacer la ceremonia fúnebre y los oradores encargados de pronunciar los discursos eulógicos en el salon del Liceo, en el de los Odd-fellows y en dos de los principales templos protestantes. Detrás del carro venian treinta y dos enlutados, representantes de los treinta y dos estados federales, una guardia de honor y los delegados de la Carolina, de Kentucky y de Massachussetts, que llevaban el luto. Luego seguian el cuerpo diplomatico, las autoridades todas de la ciudad, los mas esclarecidos y respetables ciudadanos y luego la interminable fila de todas las sociedades, mas ó menos públicas, ó mas ó menos secretas de Nueva Orleans, y las 22 compañías de bomberos con sequito de muchachos de las escuelas públicas, de las de los huérfanos y huérfanas y de todos los demas del pueblo que quisieron agregarse al acompañamiento. Pero todo con mucho orden, con grave compostura, en una palabra con un caracter en nada parecido, o, por mejor decir, diametralmente opuesto al que se describe generalmente en las mas de todas esas procesiones y publicas asambleas que son en esta ciudad el pan cuotidiano.

No es fácil que volvamos á tener en mucho tiempo un espectaculo semejante, aunque no nos faltarán de otro genero con las próximas elecciones de Diputados y Senadores para la nueva legislatura y de Gobernador y Secretario de la Luisiana &c. &c. &c. &c. puesesto es como ya saben Vds. un nunca acabar.

Del *Mensaje* del presidente Fillmore, fechado el dia 6 de diciembre, no les hablo á Vds., pues lo habrán recibido ya por entero por el *Black Warrior* desde Mobila y además ya en los periódicos que recibirán Vds. de acá por este *Cherokee*.

Y ya que de vapores hablamos bueno es decir á ustedes que á un modo de ver se ha acabado ya su tiempo, pues hace unos dias tenemos en Nueva Orleans al famoso entre todos los famosos *Petin*, flor y nata de los aereonautas, para quien Petetin es un zascandil y Poitevin y Montemayor dos niños de la doctrina.

Segun se deja decir el emperador Napoleon III no quiere facilitarle los 5000 francos que necesita para ensayar el primer ensayo de su grande ensayo aereo por temor de que la aglomeracion de gentes en Paris pudiese ocasionar algun trastorno político.

Ha venido á los Estados Unidos por si reune, como espera reunir, los *dollares* necesarios para su espetimento y como este le salga bien, como espera que le ha de salir, se propone viajar rapidísimamente por el aire desde una á otra plaza mercantil, sobre todo desde Nueva Orleans á la Habana, Nueva York, Liverpool, Londres y Paris, y vice-versa, llevando por los aires á los negociantes con increible rapidez y baratura todo su dinero, amen de sus generos y mercancías, si quieren confiarte estas y aquellas.... como espera que se los confiarán; pero es el caso que esas denuncias de comerciantes yankees no son de lo mas *confiado* que digamos. En tal caso truenan los vapores..... como espera que tronarán.

Es hombre en quien se descubre una vastísima dósis de cicoria con otra no menos vasta de imaginacion, dos cantidades que consideran algunos de opuesta calidad, una afirmativa y otra negativa, de suerte que á ley de buenas matemáticas se destruyen mútuamente: lástima seria que la suma de tan vastas cantidades diese por resultado un cero.

Les anuncio á Vds. antes de despedirme otro cólega, ó, por mejor decir, la segunda época de uno de sus antiguos cólegas.

El Pelayo nos ha repartido hoy su prospecto con muchísimas mejoras, con escelente espíritu, con no menos laudable generosidad y con una magnífica profesion de fé.

Para el 1.º de enero del 53, si Dios nos da vida, nos promete el primer número de su segunda época y yo prometo á Vds. mandarles un ejemplar de él para que vean Vds. que en Nueva Orleans todavía no ha muerto el espíritu español.

Buenos aguinaldos para Vds., que aman tanto á nuestra querida España. En cuanto á mí puedo asegurar que serán los mas agradables que reciba en esta tierra estraña su siempre afectísimo—*A. B. C. D.*

PARTE MERCANTIL.—*Algodon*.—Aquellas inmensas transacciones en Liverpool que hace poco mas de un mes tuve ocasion de anotar en uno de mis partes, y que eran por unos interpretadas como del mas favorable agüero para el curso futuro del artículo, mientras que otros veian en ellas el resultado que hoy palpamos, han traido las cosas al estado actual de despreciacion, que era de esperar. Efectivamente aquellas importantísimas operaciones manifestaban nada mas que el deseo de salir de existencias cuyo resultado hubiera podido ser ruinoso mas tarde. Los rumores esparcidos y publicados por los especuladores de esta y la otra parte del Atlántico acerca de los daños que sufria la cosecha salieron falsos, como era de suponer, y bastaba esto solo para que los tenedores se apresurasen á vender lo que tenian. En queriéndose forzar las ventas no puede suceder otra cosa que lo ocurrido en Liverpool. Cada uno quiere salir de su género aunque sea á $\frac{1}{16}$ mas barato que el precio corriente y de 16 en 16 avo se llega á los cuartos, á los medios y á los enteros. El resultado ha sido que todos los vapores llegados á New-York y Boston en estos últimos 15 dias han traido baja sobre baja y los avisos del 27 de noviembre, que no deben ya tardar en llegar, traerán tambien nueva declinacion, que no hará sino empeorar segun dirán los que hayan especulado, ó mejorar, segun digo yo, la presente condicion del artículo.

El exhorbitante y años hace no visto precio á que han llegado los fletes ha precipitado la baja y la precipitará mas, porque en vez de mejorar tienen apariencias de subir mas y mas, si es que no hay un límite señalado á los fletes por la naturaleza misma de los negocios. Llegó el turno de los navieros ó armadores y con razon deben tener ahora cada dia mayores pretensiones y exigencias.

A pesar del estado alarmante del artículo y de las marcadas tendencias de baja que hace un mes tenia las operaciones han sido considerables, 125,000 balas en los 10 dias útiles habidos en la quincena, ó sea á razon de 12,500 balas cada uno. De todas estas compras no hay una sola bala para España: los buques españoles que aquí tenemos no han empezado todavía á preparar sus cargamentos con la esperanza de obtener mas tarde el máximum de la baja. Con escepcion de unas 2,000 balas de igual clase que la que se manda á España compradas para Méjico á $9\frac{1}{2}$ c. la semana pasada las 123,000 restantes se han hecho para Inglaterra, Francia y el Norte de estos Estados. Hoy la clase para España puede ya obtenerse mas barata de $9\frac{1}{2}$, acaso á $9\frac{1}{4}$, y si llega á 9 será preciso detenerse allí y considerarlo mucho antes de atreverse á creer en la posibilidad de mayor declinacion. El especulador juicioso y el naviero que carga su buque de cuenta espedicional deberian aprovechar tan propicio momento, pues que no puede perderse mucho y hay probabilidades de una moderada utilidad, si se atiende á que las circunstancias actuales han de cambiar tan pronto como los fletes vuelvan á ponerse de $\frac{3}{4}$ á 1 peso por quintal para Inglaterra, que es su curso normal. La cosecha será grande; es cierto; probablemente mayor que la pasada; pero no habrá por eso esceso de produccion. Inglaterra, Francia, España, el Norte todo de Europa, los Estados Unidos han aumentado considerablemente sus fábricas en los últimos seis meses. Se necesita por lo tanto mucho mas algodon que el año pasado y si el abatimiento de los cambios y los altos fletes han contribuido tan esencialmente á su baja la mejora respectiva en fletes y cambios hará subir el algodon. Esto, por ahora tiene todos los visos de una incontrastable verdad.

Los recibos desde 1.º de setiembre á la fecha ascienden á 650,000 balas contra 410,000 el año pasado y en todos los puertos de la Union se han recibido en este mas que en aquel 371,000. Comparada la esportacion al estranjero de este año con la del anterior resulta en el actual un aumento de 133,480 balas á Inglaterra, 20,517 á otros puntos y una disminucion de 28,104 á Francia.

Para España se han esportado 13,026 balas contra 782 el año pasado en igual fecha y quedan en puerto Restaurador, Amaltea, Maipó, Miguel, Constante y Sabina.

Azúcar de la Luisiana.—Los recibos y la demanda son generales Cada dia llega con mas fuerza el nuevo fruto y como los precios son bastante moderados se compra ya mucho para remitir al norte y al oeste. Sobre 16,000 hocoyes se han vendido en estos quince dias sin cambio material en los precios, que son como sigue: Inferior á comun $2\frac{1}{4}$ á $3\frac{1}{2}$, Fair á fully fair $3\frac{3}{4}$ á $4\frac{1}{4}$, Prime $4\frac{1}{2}$ á $4\frac{3}{4}$, Choice 5 á $5\frac{1}{4}$ y clarificado de 5 á $6\frac{1}{2}$.

Melazas.—Tambien tienen mucha demanda y se venden de 2 á 3,000 barriles diarios. Precios algo mas flojos de 21 á 22 c. galon.

Harina.—Las dificultades casi insuperables que hay para hacer embarques por la rareza de buques y carestía de los fletes han obligado á los tenedores á hacer una concesion de 25 á 35 cent. por barril. Las operaciones son sin embargo muy limitadas y los precios comparativamente caros. La inferior vale de 4 á 4$\frac{1}{8}$ 40 barril. La superfina de 4$\frac{3}{4}$ á 4$\frac{7}{8}$ y la extra de 5 á 5$\frac{1}{8}$ 25.

Maiz.—Por las mismas causas se imposibilitan las operaciones en este grano. Hasta el lunes y mártes de esta semana, que se compraron sobre 20,000 sacos con una declinacion en el precio de 5 á 10 cent. bushell, muy poco se habia hecho antes. Hoy vale 45 cent. bushell.

Carnes.—Mucha demanda hubo últimamente en la de puerco, de la que sobre 2,000 barriles se vendieron en la semana pasada y lo que llevamos de esta de 18 á 19$\frac{1}{2}$. La calidad continúa siendo mala. La de vaca no es tan solicitada y los precios son siempre de 12$\frac{1}{2}$ á 13$\frac{1}{2}$ barril.

Manteca.—Pocos arribos y regular demanda mantienen muy firmes los precios de 11 á 11$\frac{1}{2}$ por la buena clase.

Mantequilla.—Sigue siempre escasa y se vende de 16 á 22 c. lb, la del Oeste, segun calidad, y de 26 á 30 la llamada de Goshen.

Queso de 11 á 12 c. lb.

Café de Rio.—Este renglon siempre es solicitado, porque los pedidos del interior son constantes y de importancia. A pesar de que hay tambien mucha escasez de vapores de rio, y que por lo tanto no pueden hacerse remesas, se han comprado sobre 25,000 sacos en los pasados 15 dias de 9 á 9$\frac{1}{4}$ c. lb.

Fletes.—Como dejo anotado es fatal el estado en que se encuentran. Cuantos buques llegan otros tantos se toman á precios cada dia mas altos y es tal el precio que se obtiene para Europa que todos los buques cargan para aquellos parages y no hay modo de obtenar uno para el Norte. Hoy no quedan tres buques que no estén comprometidos. Para Liverpool se ha pagado $1\frac{3}{4}$ y $\frac{9}{16}$ de penique por libra de algodon. Para Trieste han pagado dos centavos por libra de algodon. Para Hamburgo $1\frac{3}{4}$. Para el Havre $1\frac{1}{2}$. Para New-York cargan los paquetes á 1 c. por libra de algodon, 105 por hocoy de tabaco y 5 por hocoy de azúcar.

Cambios.—Si se considera la magnitud de las operaciones se mantienen bastante bien. Londres 8 á 8$\frac{1}{2}$, p. $ premio. Paris fr. 5 21$\frac{1}{4}$ á 5 25 por peso. New-York y Boston 60 dias 2$\frac{1}{4}$ á 2$\frac{3}{4}$, p. $ descto. Vista 1 á 1$\frac{1}{4}$, p. $ descto. Habana corto 1 á 2 p. $ descto. Barcelona á 60 dias par. Tanto el uno como el otro pueden decirse nominales.

P. S. Se dice que acaban de llegar las noticias de Liverpool del 27 de noviembre y que son malísimas: no se han hecho aun públicas. Se susurra que traen baja de un farthing en el algodon.

Correo de la Isla.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en el *Fénix* del 7 y del 10:

Pérdida considerable.—La ha sufrido el señor coronel don Antonio Modesto del Valle en su gran ingenio nombrado *Mapos*. Como carecemos de datos positivos y verdaderos de donde partir hoy solo diremos que la pérdida se calcula en mas de 50,000$, pues habiendo reventado la caldera de la máquina ha sido destruida la casa donde esta se hallaba y han perecido de 20 á 25 individuos.

Sobre la pérdida del señor Valle.—Mejor informados hoy acerca de ese fatal suceso cábenos la satisfaccion de poder decir que los individuos que perecieron en aquel funesto trance y de sus resultas hasta este dia han sido solo cinco, incluyendo al contramayoral, cuya cabeza fue encontrada desprendida del tronco: los contusos y heridos no pasan de 8 á 10, la mayor parte fuera de peligro.

PUERTO-PRINCIPE.—Nuestro cólega del Camagüey trae lo siguiente:

Ferro-carril.—He aquí el movimiento que ha tenido en el mes de noviembre:

Por pasages 2,318 —5; por cargas de introduccion 3,777; por idem de estraccion 1,905—6$\frac{1}{2}$; total 7,996 —3$\frac{1}{2}$.

Puerto-Príncipe diciembre 5 de 1852.—*Manuel de Monteverde*, secretario-contador.

Medidas sanitarias.—En las circunstancias en que se encuentran varias poblaciones del Departamento oriental á consecuencia de la epidemia que en ellas se ha desarrollado no podia permanecer indiferente nuestra primer autoridad á la vista del peligro que amenaza á nuestra poblacion y así sabemos que de acuerdo con la Junta de Sanidad ha tomado todas las medidas que dictan la razon y la esperiencia para alejar de nosotros todas las causas que podrian traernos la terrible enfermedad que tantas víctimas ha hecho ya en el mundo. Esperemos pues que mediante esas medidas y la Misericordia Divina nos veremos libres esta vez mas de dicha epidemia.

Estadística.—Los matrimonios, bautismos y entierros habidos en todo el mes de noviembre último fueron:

Matrimonios.—Blancos 10; de color 5: total 15.

Bautismos.—Blancos 91; de color 39: total 133.

Entierros.—Blancos: varones adultos 20; hembras idem 14; Párvulos varones 15; hembras idem 22: total 71.—De color libres: varones adultos 7; hembras id. 11; Párvulos varones 2; hembras id. 8: total 28. Esclavos: varones adultos 4; hembras idem 2; Párvulos varones 3; hembras id. 1: total 10; total general 109.

Resultan á favor de la poblacion 2 individuos.

CUBA.—Leemos en el *Redactor* y el *Orden* de los dias 3, 4 y 5:

Baracoa 28 de noviembre de 1852.—Los males que la epidemia atrae sobre esta infeliz ciudad, la incertidumbre en que me pone acerca de la suerte de mis parientes, de mis amigos, de todos los seres queridos que en ella tengo, me afligia ya demasiado, y aun esparcia por toda esta poblacion cierta zozobra hija del interés por los cubanos y del temor por sí mismos, cuando un suceso que para nosotros no ha pasado de amenazas, pero que para Vds. suponemos que haya sido algo mas, ha venido á aumentar el desasosiego general y en particular el mio.

Ya Vds. comprenderán que les hablo del movimiento que tuvo la tierra entre tres y cuatro de la madrugada del 26, cuya duracion no pude calcular por el estado de somnolencia en que me hallaba durante él, y aun despues de terminado, de modo que pasados algunos segundos volví á caer en el completo sueño de que los sacudimientos me habian arrancado momentáneamente. Sin embargo me ha parecido que tanto por su intensidad como por el tiempo que duró no ha sido inferior al de la madrugada del 21 de agosto.

Su direccion, de S. á N., y la circunstancia de haberse sentido con mayor fuerza en el pueblo del Saltadero, donde además repitió dos veces hasta las nueve de la mañana, me hacen creer que en esa haya sido una repeticion de lo ocurrido el 20 de agosto con mas funestas consecuencias, porque la hora, el estado de los edificios y el sanitario de la poblacion concurren á inspirarme tales temores. ¡Dios quiera que me engañe en ellos! Mientras tanto no estaré tranquilo hasta saber lo que ha pasado.

Por otra parte soy supersticioso y no puedo menos que confesar á Vds. que me ha ocurrido la idea de que esa nueva desgracia sea la señal de la decadencia de la epidemia. Me dirán Vds. que no hay relacion entre una cosa y otra y soy el primero en reconocer que tienen razon; pero tengo fé en esa creencia instintiva que sale espontáneamente del corazon.

Temblores.—

Llegada.—Ha llegado últimamente á la Habana el señor don Juan Ramos, anteriormente conocido en ella por su invento para mejorar la elaboracion del azúcar. Segun documentos que tenemos á la vista el invento del señor Ramos se halla ya adoptado en Puerto Rico y otras Antillas, así como en muchos puntos de la Luisiana, y él viene á esta Isla con el objeto de constatar la escelencia y las ventajas de dicho invento sobre los métodos comunes de elaboracion.

Gran Teatro.—Mañana miércoles se pondrá en escena el drama titulado *El Trapero de Madrid*, que se suspendió en la noche del sábado.

La Sra. Koska.—Muchas son las personas que preguntan si esta aplaudida cantatriz se ha marchado ya ó si es que al fin tendremos el gusto de volverla á oir en el Gran Teatro. La Sra. Koska, segun noticias, debe hallarse á la fecha en Matanzas, donde se proponia dar algunos conciertos, pasando en seguida á otras poblaciones de la Isla. Respecto al concierto de despedida en la Habana si de vuelta de su escursion artística no encontrare los obstáculos que por ahora impiden su realizacion no dejará de ofrecerlo.

Funcion acróbato-dramática.—Segun ayer dijimos mañana miércoles tendrá efecto en la Sociedad del Pilar una gran funcion pública acróbato-dramática. El programa se compone de Cuadros Plásticos, Tres Atletas, Ejercicios en anillos y trapecio, Gran lucha salvaje, Una noche toledana, pieza cómica, Estatuas griegas y La Muralla humana, finalizando la funcion con dos danzas. Además él jóven conocido por «El sin rival en América» amenizará la funcion con sus difíciles dislocaciones.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—San Eusebio, obispo.—Este santo fué ofrecido por su madre al Pontífice Eusebio, quien le puso su mismo nombre y cuidó de su educacion. Antes de ser obispo fué monge, y en ambos estados dió pruebas de gran virtud. Sufrió un penoso destierro á que le condenó el emperador Constancio á instancias de los obispos arrianos, cuyos errores combatió con energía. Tambien fué arrastrado y atormentado con varios suplicios á los 80 años de su edad y falleció el dia 15 de diciembre del año 371.

Además se hace mencion de los santos Ireneo, Antonio, Teodoro, Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marco, Januario, Fortunato, Eleuterio, Saturnino, Víctor y otros 17 compañeros, todos mártires, Valeriano, obispo y confesor, Maximino, confesor, Cristiana, virgen, y Florencio ó Flean, abad.

Misas solemnes.—El miércoles en Belen á San José á las 7. El juéves: en San Juan de Dios al Sacramento á las 7: en la Catedral á las 8: en Santa Teresa, Belen y en el Espíritu-Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en el Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7 á S. D. M., de renovacion: en el Santo Angel á Nuestra Señora de Guadalupe á las 7: en Guadalupe la de la novena de la Patrona: en el Potosí al Señor de su título de 7½ á 8.

Misas de aguinaldo.—Principiarán el juéves en la Catedral, Santa Catalina y Santa Clara á las 6½: en Santa Teresa á las 7: en Belen á las 6: en el Espíritu-Santo á las 7½.

En el alcance de esta tarde publicamos lo siguiente:

Europa.

Los periódicos de Nueva-Orleans que recibimos por el *Cherokee* con fechas hasta el 11 del actual contienen partes telegráficos de las noticias traidas por el vapor *Niágara* de la línea Cunard, que salió de Liverpool el 27 del pasado. Damos pues á continuacion los pormenores que dichos partes refieren.

De Inglaterra se anuncia que carecian de interés las noticias políticas y las comerciales se reducen á decir que las ventas de algodon en Liverpool comprendieron durante la semana 23,000 pacas con la baja de ¼ á ⅛ de penique cotizándose á 6⅛ el *fair* de Orleans.

Habia tenido lugar ya en Francia la votacion imperial y el resultado fué una gran mayoría en favor de la elevacion de Luis Napoleon al trono.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 13 de diciembre por la mañana	198	206
Entrados durante dicho dia y el siguiente	8	
Salidos	10	15
Muertos	5	
Existencia del 14 de diciembre por la mañana.		191

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 13 por la mañana	109	113
Entradas durante dicho dia y el siguiente	4	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Existencia del 14 de diciembre por la mañana.		112

Remitidos.

La muerte de un hombre honrado que llenara ejemplarmente los deberes de esposo, padre, amigo y ciudadano no solo es una pérdida irreparable para sus deudos sino muy sensible tambien para las simpatías que gozaba el modesto de la mas noble conducta. Así el fallecimiento del señor don Antonio Gordon, natural de Cartagena de Indias y residente desde su niñez en esta plaza, ha producido un profundo pesar en sus innumerables amigos, y muy principalmente en el comercio, cuya carrera siguió constantemente, cautivando con sus buenas cualidades morales y honroso comportamiento una en ella bien reputacion.

La numerosa corte que tuvo rendir los mas nuevos pruebas de afecciones acompañando hasta el Cementerio con el su despojos mortales. Que la tierra le sea leve, y la Providencia conceda á su desconsolada familia la resignacion de que ha menester para sufrir tan doloroso trance!

No concluiremos estas breves líneas sin hacer una mencion en honor del reciente funerario del señor Gallot no obstante que su nombre basta y equivale ya á un elogio de cualquier entierro en que su casa interviene. Mas llamo mucho la atencion el tumulo levantado en la casa por su severa sencillez y el lujo sencillo y buen gusto que se observaban en todos los pormenores, correspondiendo todo al caracter, estado y edad del amigo que deploramos. El carro en que fue conducido creo haber no solo correspondido al lujo desplegado en la casa mortuoria sino que se hacia notable por los nuevos trajes que ha adoptado últimamente el citado tren para el cochero y palafreneros, siguiendo la figura á costumbre parisiense de la época.—*A de L. y P. V.*

Señores Redactores del Diario de la Marina.—Muy señores mios: Sírvanse ustedes dar lugar en su accreditado periódico á esta prueba de escmo agradecimiento que doy al cé ebre oculista español don Martin Francisco de Garvino. Tres meses de padecimientos, de planes curativos diversos empleados por varios medicos, tres meses de dolores crueles hicieron que se me revent se el ojo derecho, perdiendo completamente la vista en ese órgano. Difícil es de espresar el desconsuelo que se apoderó de mi, cuando con una violencia increible se me comunicó la enfermedad al ojo izquierdo, siguiendo la misma marcha que el derecho; sin resultados en los planes curativos próximo en fin á no ver á los 25 años de edad, cuando habia perdido la esperanza de poner término á mis padecimientos la Providencia me deparó al hombre inteligente, al sabio oculista español, al caballero Garvino, el que me llenó de confianza y me aseguró la curacion. Muy luego los hechos acreditaron sus palabras, pues al mes justo me encontré curado del ojo enfermo, que habiese perdido sin los conocimientos del señor Garvino. En esta prueba de agradecimiento que hago pública tal vez no sea suficiente para lo que el se merece, pero debe saber que nunca podré olvidar los numerosos beneficios de que le soy deudor. Al hacer esta manifestacion cumplo con un deber, pues los que padecen de la vista tran llenos de confianza á visitarlo, seguros de que encontrarán en su estremado habilidad y corazon humanitario un consuelo á sus males. En la calle de la Escuela nu mero 425 se sabe, si es de usted, a quien servido.—*Pablo Gonzalez de la Vega.*

De oficio.

Sala Capitular.—Por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento se anuncia al público que la persona que dentro de tres meses contados desde la fecha entregue al Sr. D. Francisco Calderon y Kessel una vaca con viruela y buen virus vacuno, recibirá 30 onzas de oro de gratificacion, las cuales ordenan los Sres. Alcaldes, Regidores, Síndico y Mayordomo de Propios. Habana y Diciembre 11 de 1852.—*Ldo. Francisco Fiaquer.*

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 13 de diciembre.

Ganados Beneficiados.	Nacionales	Extranjeros	Peso. Ar.	Peso. Lib.	Precios por arroba en reales sencillos		Existencia para el dia 14.
Toros	85		157	25	20	110	
Bueyes	5		84		16		
Terneros	51		287		21 22		
Cerdos	128	28	160	720	12	36 57 58	498
Carneros	45		44	9	22 25		16
Totales	295	28	100	2188	19		501

Sala Capitular,

Por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento se anuncia al público que la persona que dentro de tres meses contados desde la fecha entregue al Sr. don Francisco Calderon y Kessel una vaca con viruela y buen virus vacuno, recibirá treinta onzas de oro de gratificacion, las cuales ordenan los señores alcaldes, regidores, síndico y mayordomo de Propios. Habana y diciembre 11 de 1852.—Ldo. Francisco F. Fiaquer, escribano teniente de fabrilo. 5-12

Real Junta de Fomento.

Diputacion de obras interina.—Terminando en 10 de enero proximo la contrata del suministro de raciones para los trabajadores de la corporacion, los que gusten hacer nuevas proposiciones para la del siguiente año con arreglo al actual pliego de condiciones que podrán ver en la secretaría de la misma, ocurran con ellas ante la comision de calzadas el 24 del corriente que debe verificarse el remate de 12 á 2 de la tarde previa aprobacion de la Real Junta. Habana y diciembre 11 de 1852.—Nicolás Lopez de la Torre. 8-12

Real Sociedad Económica.

Esta tarde a las 5 celebra junta general en su edificio. Habana diciembre 15 de 1852.—Rafael Matamoros, secretario.

TRIBUNALES.

Por disposicion del Excmo Sr. Capitan General con la consulta del Sr. Auditor de Guerra interino y por ante mi se convocan á todos los que tengan que hacer reclamaciones contra el Teniente Coronel don Cornelio Sonchay ó contra sus herederos y bienes, ya sea por responsabilidad personal ó como liquidador de las varias sociedades de comercio en que fue interesado, para que en el término de un otro mes se presenten á deducir el derecho que se consideren, apercibidos de que passado este termino, no podrán intentar reclamo alguno contra dichos herederos y bienes. Habana y diciembre 9 de 1852.—*Antonio Maria Muñoz.*

Por disposicion del juzgado general de bienes de difuntos, ante mi, en las diligencias formadas por fallecimiento de la morena libre Alejandra Vidar, esta prevenido se anuncie al público haberse declarado intestado el fallecimiento de la antedicha, y por sus herederos á los que segun derecho deban serlo, convocándoseles para que en el término de 9 dias contados desde el último anuncio se presenten á deducir las acciones que les asistan. Habana diciembre 9 de 1852.—Miguel F. de Porto. 5-12

Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General, con la consulta del Sr. auditor interino de Guerra y por ante mi, se remata el dia 18 del corriente a la hora de costumbre y en la puerta de la auditoría de Guerra sita frente á la Lonja Mercantil, un ingenio de elaborar azucar nombrado S. José y Animas, situado en el partido de Arcos de Canasí, compuesto de 10 caballerías de tierra, tasado con sus fabricas, siembres, aguadas, arboledas, animales, 97 negros de ambos sexos y diferentes edades y naciones y otros utiles en 112 520 pesos 4 rs. Si hay quien quiera hacerle postura ocurra el dia designado ó antes á la escribanía de Guerra á instruirse. Habana y diciembre 13 de 1852.—Antonio Maria Muñoz. 5-14

Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor don Juan Pedro de Espinosa y Cutillas y por ante mi, en los autos intestados de don Jorge Fernandez de Allo, se ha dispuesto se haga saber á don Lorenzo de Allo y á don Raimundo Pascual Garcia como consorte legítimo de doña Justa de Allo, que en el termino de 8 dias contados desde el último anuncio nombren un representante comun que los represente en este juicio: apercibidos de que no verificándolo se les tendrá por conformes con el que nombraren sus compañeros ó en defecto de nombramiento por el que el tribunal tuviese á bien nombrar. Habana diciembre 11 de 1852.—Lic. Felipe Fornari. 5-15

AVISOS:

Mme. Juana Aline Demoy, comadrona recibida & en Francia por la facultad de Mon pellier, tiene el honor de ofrecerse al público en su profesion, habiendola egercitado por muchos años en Francia, San Juan de Puerto Rico, y revalidada ultimamente por esta Real Universidad; vive calle de la Zanja n. 29 entre la del Rayo y San Nicolas. 50-29

Real colegio de Humanidades de Jesus y José.—Suspendidas las tareas de este seminario á principios del mes proximo pasado con motivo de tener que pasar á Nueva York para adquirir un novitiario y maquinas necesarias al laboratorio de hielo, qui mica &c., á fin de tenar en algun tanto los deseos que me animan por el engrandecimiento de aquel de vuelta ya de mi viaje y con el éxito mas feliz á mi empresa, hago presente por esten, orden á mis amigos y al público en general que el dia 8 de enero del año proximo se abrirán nuevamente las puertas de este plantel de educacion, que, como su director ofrezco con orgullo al pais que me vio nacer. Habana diciembre 4 de 1852. —Antonio Andres Aroy. 1-12

Agencia de mudadas

Y DEPOSITO PUBLICO DE MUEBLES EL NAVIO.

D. Juan Felipe Abreu, dueño de esta empresa participa á sus numerosos amigos haber repuesto ya su nueva empresa como tenia anunciado en sus anteriores anuncios; por consiguiente se compromete a hacer las mudadas en dos horas siendo siempre responsable á las averias. 50-120

El Espejo de Paris.

Salon de modas francesas calle de O-Reilly n. 100 frente al gran establecimiento de ropa y objetos de moda nombrado La Isla de Cuba.

Las jovenes habaneras que se hallan al frente del nuevo salon de modas titulado EL ESPEJO DE PARIS, tienen el honor de participar al público en general y á sus numerosas amistades en particular, que desde hoy 5 de octubre se halla abierto aquel, ofreciendose en el atos señoras de esta ciudad y de toda la Isla, como las primeras jovenes habaneras que tal pensamiento han puesto en planta, confiadas en la proteccion de las señoras de su pais.

EN EL ESPEJO DE PARIS se harán cargo de toda clase de costuras, corte y cosido de vestidos a la ultima moda francesa, contando para el efecto con una inteligencia general en toda clase de costura, con los patrones mas correctos y elegantes de toda clase de ropa, con los periodicos de moda y los ultimos figurines de Paris, que reciben hoy y recibirán constantemente por todos los paquetes de Europa y los Estados-Unidos, y con todas las novedades del lujo, el gusto y la industria francesa, segun las ordenes que tienen dadas a sus corresponsales de Europa para la pronta remision de todas las invenciones y caprichos de la moda.

Las jovenes habaneras que han establecido el salon de modas titulado EL ESPEJO DE PARIS, en la calle de O Reilly, tienen la mas viva confianza en el favor, en la proteccion de las señoras de esta ciudad y de toda la Isla, a cuyo noble corazon y buen gusto se recomiendan, asegurando que siempre tendran por norma de su comportamiento la mas estricta puntualidad en sus ofertas, y la mayor moderacion en los precios. 6-7-D.

D. Cristóbal de Mendoza, profesor de idiomas.

CALLE DE LA AMARGURA N. 34.

(Español, ingles, frances, italiano y latin.)

Lecciones particulares en casa ó fuera de ella. Clases en casa ó donde convengan en reunirse de cuatro discípulos arriba. Enseñanza de niños ó niñas en sus casas, en todos los ramos de instruccion primaria y muchos de la secundaria ó científica. 6ms. 120

To foreigners.

The undersigned professor of languages respectfully informs the public, and especially the foreigners, that he will give lessons of the spanish language at home or in town according to the practical and theoretical Robertsonian method and Ollendorff's system combined, both being intrinsically the same and the best intended, either to get an insight of any language in a very short period, or in a little further delay to improve in such a manner, as to become perfectly conversant with it, nay, to heighten the learner's knowledge to that of an accomplished scholar.

The undersigned further notices that he will also undertake the translation of mercantile papers, powers of attorney, all sorts of law deeds in short public and private documents of every description from different languages into spanish and reciprocally.—*Cristóbal de Mendoza*, professor of languages, calle de la Amargura, n. 34, between St. Ignacio's and Mercader's streets. 6m-120

Aclaracion.—Los alumnos de la clase de Aritmética de D. Federico de Cárdenas se presentarán á dividir enteros, y no en sumar y restar como se ha puesto por una equivocacion del cajista. Colegio de la Union y noviembre 11 de 1852.—Lembeye y Santa Marina. 5-14

EL IDIOMA INGLES.

La academia de este idioma se halla situada en la calle de Obispo, n. 91, entre las de Villegas y Aguacate trasladada de la del Templete-Rey.

A CARGO DE M. T. GERALD, NATIVAL DE INGLATERRA.

Los que deseen aprender este indisputable idioma a fondo con la mayor brevedad posible pueden aprovecharse de esta academia.

El numero de sus adelantados discípulos no solamente demuestra el cuidado que pone M. Gerald en la enseñanza de su idioma sino tambien la posibilidad de ponerlo al alcance de todos.

Se ruba inutil hacer observaciones sobre sistemas etc. baste decir que M. Gerald garantiza la completa enseñanza de su idioma á los aplicados dentro de pocos meses, sabiendo hablarlo, escribirlo y pronunciarlo correctamente y llevar la correspondencia familiar y comercial.

El ajuste se hará por meses ó por curso.

NOTA.—M. Gerald asiste personalmente á las clases y tambien da lecciones en casas particulares. 52—25 N

Summerfield y compañía.

Taller de instalacion y cañerías de gas,

LAMPARAS &c.

Compone, limpia y altera toda clase de Lámparas, aparatos de gas y de aceite á precios modicos.—En su establecimiento se halla un surtido de arañas y lámparas para gas de las mas acreditadas fabricas y mas elegantes formas.—Calle de Cuba n. 158 entre la del Empedrado y Tejadillo.—Las personas que gusten tomar informes podran dirigirse a la oficina despacho de la compañía de gas, calle de Aguiar. 5 ms-19 Oc.

D. Julio Vieta, cirujano dentista,

Vive en la calle de San Rafael n. 21 entre la de la Amistad y la del Aguila. Garantiza sus obras y sus precios son baratísimos. 6ms-21oc

D. José Espárrago y Cuellar, Ldo. en medicina y cirugía, se ha trasladado a la calle de Aguiar n. 76 entre la del Obispo y Obrapia, donde recibirá a los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana. 180 11 D

Traspaso de establecimiento.

El tren funerario de Gallot que estaba situado en la calle de la Lamparilla, se ha trasladado en la esquina de Aguiar n. 90 esquina al callejon de S. Juan de Dios, cuyo establecimiento se ha sido arreglado espresamente para contener el vasto surtido con que cuenta para el servicio de los entierros y honras que se encarguen el citado tren. 50-15N

LA TUTELAR.

Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.

Por noticias recibidas de la direccion de esta Compañía por el último correo, se sabe que el capital suscritos en fin de octubre ascendia ya a *millon y medio de pesos* El incremento prodigioso que toma esta mejor prueba de la bondad de esta institucion. Con pequeñas imposiciones anuales conseguirán los padres de familia crear a sus hijos capitales de consideracion, y como esta al alcance de todas las fortunas pues se admiten suscriciones desde 5 pesos anuales hasta las mayores cantidades, el número de suscritores aumenta en todas partes extraordinariamente.

En las oficinas de la inspeccion general de la Isla de Cuba, calle del Obispo n. 91, se dan datos, esplicaciones y prospectos gratis. 50-30

D. Julian A. Galuzzo, doctor de la facultad de Paris, graduado con una medalla e incorporado en la Real Universidad se ofrece al público en su casa n. 91, calle de la Obrapia, en todo lo que concierne a su facultad, especialmente en las enfermedades del pecho y en las del canal de la uretra.—Horas de consultas de 2 á 5.—Para los pobres gratis. 6-10

Aviso interesante.

ASEO, LIMPIEZA Y ELEGANCIA.

Se acaba de abrir un establecimiento de redacciria en la calle del Obispo n. 34, siendo el unico en su clase donde se hallarán todos los cedazos que se pidan, filtradores de idem, tamices, polvoreros para el cacao, cedazos y cernidores de pezas, tayos, jollas de lorna, de coturas &c.—Tambien toda clase de tejidos de alambre, de punto de malla, de columpios, arcos para rajas de guerra, sujetadores de cafe, tambores de alambre y de piel para cocinas, crivas de cuero, cosanidos, muebles para sillones y todos cuantos tarcicos se hacen cari alambre con gusto, prontitud y la mayor equidad.

NOTA.—Tambien se hallan unos cedacitos de todos tamaños de cerda, seda, algodon, tela de metal y de hierro hasta el tamaño de una tela como para cedos, refrescos y polvos &c, y un surtido de colandres de cafe finos. 4 16

Don Miguel V. Crespo, cirujano dentista,

antiguo practicante que fue del conocido y acreditado profesor Mr Charles Brokeley, tiene el honor de participar a sus amigos y favorecedores y al público en general que de la casa de este ha logrado proteccion en el de Obispo n. 57 donde ha establecido su factorio con 4 años de abierto su laboratorio calle de Compostela n. 166 entre Obispo y Obrapia, donde ofrece de nueva sus servicios a las personas que quieran honrarle en todo lo que sea perteneciente a su facultad. 50-15 D

REVERE HOUSE.

CASA DE HUESPEDES, CALLE DE LA OBRA-PIA No 119 ESQ. INVALIDOS.

Mr. Raymond, ofrece este acreditado establecimiento a sus favorecedores y al público en general, como el mejor y mas lectuoso de su clase en la Habana, brindando la mejor asistencia y a precios modicos. Escusado es espresar que se encuentran en el mas encantadora y esquisitamente refrescada. En la misma se admiten caballeros a la mesa redonda por 30 ps. al mes. 50-15 D

Empresa de ómnibus para Guanajay.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 20 del presente mes de diciembre se espenderán papeletas para todos los puntos del transito a los señores pasageros que gusten ocupar los asientos del coche y berlina que recorren diariamente la línea. Dichas papeletas se espenderán en el parador del Cerro, establecimiento de don Juan Pablo, y en Guanajay, en casa de don Manuel Bustamante, con arreglo a la tarifa establecida.

El coche del Cerro para Guanajay sale a las 5 de la tarde, y la berlina hasta Hijuelas. 50-20

Si en las proximas pascuas la afluencia de pasageros es grande mas carruages, la empresa procurará tener uno estraordinario para acudir al punto donde se necesite.

Los viages entre el Cerro, las Pocitas y Marianao, continuarán por mañana y tarde como de costumbre. 8-15

Retratos esquisitos. Desde los de mayor tamaño, á los mas pequeños, para medallones y sortijas, con colores y sin ellos, se hacen al DAGUERREOTIPO, con la mayor perfeccion y limpieza, para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Voigtlander, con el que se egecutan con el mas esquisito gusto, y con la seguridad de que no se entregará ninguno no estando bien acabado y a satisfaccion del interesado. Las personas que quieran pasar a los altos de la casa num. 38, calle de Cuba esquina a la de la Muralla, donde se convencerán de lo que aquí se ofrece. 22-25

El doctor Manzini, de la facultad y sociedad Medica de Emulacion de Paris, vive calle de la Amargura n. 19.—Consultas, operaciones y cura especial de las enfermedades de la uretra, de 2 á 4. 6 ms 218

D. Ramon Pinelo, bordador de toda clase de prelados y uniformes granadeses con oficios eclesiasticos y cualquiera otra clase de bordados, el que ofrece sus servicios al público y a los señores que de San honrado en su taller que con su nombre de «Bordador de Cuba» tiene en la calle de Compostela n. 167. 4 11

Trenes de Rillieux para la elaboracion del azucar de caña.

D. Santiago de Lalastra, agente del Sr. Rillieux, cree deber recordar a los señores hacendados, en beneficio de sus propios intereses, lo que tuvo la honra de anunciar en el Diario de la Marina del 17 de agosto proximo pasado, lo cual a las ventajas que les reportaria el ajuste de un tren de Rillieux.

En primer lugar este aparato presenta una superioridad marcada y bien reconocida sobre todos los de su clase, por mas que haya habido quien quisiera contestarla en un comunicado inserto en dicho periódico, los señores hacendados han debido fijar su sus ideas en la materia, con la lectura del artículo de M. Dureaux publicado en el Genio industrial o Revista de las invenciones francesas y estrangeras, e inserto en el Diario de la Marina del 25 de octubre ultimo. *Contra los guarismos no hay razones que valgan*, y los datos presentados por Mr. Dureaux son de aquellos contra los cuales se estrellan la rivalidad y los mezquinos impetus de la envidia, pues evidencian completamente la superioridad de estos aparatos.

Encanto a la celeridad en el cumplimiento del suministro, en razon de encargarse el Sr. Rillieux, bajo su fabricacion, de ir diciendo a los señores hacendados que en 10 de setiembre ultimo estaban ya en esta Isla los aparatos que fueron contratados en 2 de junio de este mismo año. ¿Y quien señores hacendados, entre los fabricantes de trenes para igual objeto, en Europa, pudiera cumplir en tan corto plazo su compromiso? Ninguno, ciertamente; quien se atreverá á desmentirlo? Nadie.

Si pues, la superioridad en el resultado de la elaboracion producida por los aparatos de Rillieux, la mayor baratura de estos aparatos y la celeridad en proporcionarlos á los contratantes, son circunstancias todas que llaman la atencion de los señores hacendados, quienes se ofrecen á sus servicios, y les anunsian a encomendarme sus encargos, podran hacerlo en la firme confianza de ser pronto y bien servidos, dirigiendose a la calle del Teguilo n. 9, donde vive el agente de Mr. Rillieux.—Santiago de Lalastra. 50-19 N

Retratos al daguerreotipo con colores

Y SIN ELLOS,

desde las 9 hasta las 3 y desde un peso hasta 2 onzas

Mr. F. Prentice ofrece al pubico su laboratorio calle de la Obra pia n. 14. La oferta, en de los precios consiste en la dimension de las planas y lujo o tamaño de los cuadros, cajas, retratos, sortijas, alfileres, botones &c. Grupos y cadaveres a precios convencionales. Ens ha y vende lo concerniente al arte por mayor y menor con equidad. 5-10

El Ldo. D. José Pardo, profesor de cirujia y dedicado especialmente á las operaciones y enfermedades de los ojos, vive calle del Obispo, fonda de la Noble Habana n. 12, donde se ofrece al pú lico. 50-27 N

ACADEMIA MERCANTIL DE AGUIRRE

EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARÁ NADA

Calle de la Obra-pia n. 111 esquina á la de Cuba

EL DIRECTOR TIENE EL HONOR DE ANUNCIAR AL PUBLICO que á consecuencia de estar cada vez mas favorecida su academia, aumentandose el número de sus discípulos de manera que las habitaciones que antes ocupaban no presentaban suficiente capacidad para la comodidad de todos ellos, ha trasladado dicha academia a los espaciosos y ventilados altos de la casa n. 111 calle de la Obra-pia casi frente del local donde anteriormente tenia su establecimiento.

Encanto por carácter, y aun por convicion, de llamar la atencion del publico con anuncios pomposos y frases de arte recomendado, nada ha dicho hasta ahora respecto a la confianza que he hasta dispensado los habitantes de esta ilustrada capital Hoy sin embargo considera faltaria a un deber sagrado sino manifestase su profundo reconocimiento hacia un publico que tan generosamente ha compensado sus trabajos; pues en los tres años que hace tiene abierta su academia en esta capital, el numero de sus discípulos ha sido siempre en progresivo aumento.

Asi como hasta ahora, en lo sucesivo todos los afanes y esfuerzos del que suscribe se dirigirán a *cumplir con lo que ofrece en sus anuncios*, y a que queden complacidos todos los discípulos que le honren con su confianza.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

en 40 lecciones teorico-practicamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 30 lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMETICA MERCANTIL.

En 30 lecciones á los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFIA.

ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla. En un mes.

INGLES Y FRANCES.

No siendo posible prefijar un termino á la enseñanza de los idiomas el ajuste se hará por meses.

SISTEMA METRICO DECIMAL.

Este sistema enseñará *gratis* á todo el que haya sido ó fuere en lo sucesivo discípulo de esta academia.

NOTA.—Todo discípulo de esta academia queda con el derecho de concurrir á las clases todo el tiempo que quisiere, con a repasar o egercitar los ramos que hubiese aprendido.—

Cayetano Javier Aguirre.

6 N

ACADEMIA MERCANTIL.

D. GUSTAVO LACAZETTE,

natural de Francia, profesor del nuevo sistema antiangular de escribir.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes

LETRA INGLESA

Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante, la mas a proposito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones fáciles. El estipendio es una onza de oro adelantada y se da a un recibo en el cual se estipulará que si el discípulo no consigue reformar su letra se le devolverá la cantidad adelantada ya. Se advierte que todo alumno que despues de reformada su letra quisiera seguir practicando lo podrá hacer todo el tiempo que guste, sin que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble y simple. El metodo es teorico-practico; los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y todo joven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca.

Advierte que en esta clase el discípulo no asentará operacion alguna en sus libros sin que antes haya comprendido perfectamente la esplicacion que de ella hará el Sr. Director.

ARITMETICA MERCANTIL.

Esta clase abraza todas las operaciones aritmeticas incluyos los cambios estrangeros; el método es facil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y que hable y escribe dichos idiomas con perfeccion.

Las clases se dictan de dia y de noche en la academia. Tambien se dan en casas particulares, haciendose para esto un ajuste convencional.

Calle de Aguiar n. 73 entre Obispo y Obrapia se podrá tratar con el director.

NOTA.—Las clases de noche dan principio el 15 de diciembre. 11 D

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO DENTISTA

Se ofrece en todo lo perteneciente a su facultad, en la calle del Obispo n. 80 ultima cuadra hacia el Norte de dicha, avisando la haciendo otros de su facultad y aptitud, suplica no se le confunda, pues el siempre permanece en la misma casa donde garantiz sus operaciones y esperamos que ya el publico que ha tenido la bondad de favorecerme tantos años responderá. 450 7 Oc

Idiomas inglés y francés.

El Sr. don Eugenio Jaen, de vuelta de su viaje á Europa, ofrece de nuevo a sus numerosos amigos y al público en general, sus servicios en la enseñanza de los idiomas inglés y frances que practicaba antes en esta capital con tanto exito.

Habiendo sido enterado de los medios mas en voga en Paris y en Londres, puede asegurar a las personas que gusten emplearle un breve y completo resultado. Vive en la calle de la Lamparilla, entre Compostela y Aguacate. 50-20

Aviso á los señores hacendados.

FUNDICION DE LA UNION.

Taller de construccion y reparacion de máquinaria y calderería.

D. Juan Smith participa a los señores hacendados que bajo esta titulo se establecerá un taller en el punto llamado UNION DE REYES, en el cual se encargará constantemente de executar con la mayor exactitud y rapidez aquellas operaciones y todas las obras de maquinaria y calderería en general que tengan a bien encargarle. 50-N

Taller de instalacion de cañerías de gas.

D. GUILLERMO CALLAHAN, por su director de instalaciones que tuvo la Compañía Española de Gas y que en la actualidad está bajo cargo del alumbrado del gran Teatro de Tacon, ofrece sus servicios a las personas que quieran tener uno de esos lectuosos alumbrados en sus casas, comprometiendose a egecutar el mejor trabajo de esta clase con prontitud, baratez y solidez; adopta igualmente para uso del gas las lámparas y quinqués que han servido para aceite, que son mas elegantes y modernos como los hechos especialmente con este objeto, todos a precios sumamente modicos, bajo normas no sujetas a competencias. Las de dos luces en 6 pesos y la de tres luces en 7 ps. y de una luz en 5 pesos oro. Vive calle del Prado, n. 122, cerca del cafe de Escurriza. 1a-Dic

ENSEÑANZA GARANTIZADA

CALLE DE O REILLY N. 54.

Enseñar bien su instruccion en sus cuentas un alumno.

ACADEMIA MERCANTIL DE LON LEON PEDROSO, natural de Francia, profesor de varios colegios de los Estados-Unidos y Francia, y que tantos años ha tenido desde hace 9 años en esta capital.

LETRA INGLESA.

Sumamente corrida y elegante. En 12 lecciones.—1 onza.

ARITMETICA MERCANTIL.

Abarcando todas las cuentas sin escepcion ninguna. En 24 lecciones.—Onza y media.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

El alumno llevará los libros como en una casa de comercio y quedará al corriente para ser tenedor de libros de cualquiera casa por importante que sea. En 36 lecciones.—Tres onzas y media.

INGLES Y FRANCES.

Siguiendose los metodos mas modernos combinados el discípulo apreciado podrá poseer uno de estos idiomas ultimamente en 7 a 8 meses, en dia onza al mes.

SISTEMA METRICO DECIMAL.

completo. En 8 lecciones 4 pesos.

Las clases se dan de dia y de noche en la academia. Tambien se dan lecciones en casas particulares.

52 7-D

D. Esteban de Fontan, alumno que fue de uno de los mejores colegios de Francia y habiendo ya practicado la enseñanza mas competente en dicho pais se ofrece al publico habanero para dar lecciones de frances, aritmetica y escritura; se podra tratar en el particular en la calle de Aguiar n. 19, de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 50-10 D

Calle de los Angeles número 8

ACADEMIA

de educacion 1ª, de dama inglesa y dibujo natural y lineal para solo 30 alumnas, bajo la direccion de don Juan Diaz de las Cuevas. 1-1

Don Ramon Comba y Gatica, profesor de matemáticas, etqueteur y agrimensor al público en general: Las clases prepara todas a los jóvenes que se dediquen a las carreras de ingenieros militares, caminos, ariadería, marina, comercio, agrimensura y comercio; se compromete a que queden completamente egercitados en un tiempo determinado, aptos para ingresar en los estudios de las carreras a que se dedique.

También enseñará el sistema métrico decimal con sus aplicaciones y por las mas 1 es dará una clase teórica practica de aritmetica y álgebra lineal.

Los dias de que gusten ocuparlos se servirán avisar en la Real Consulado n. 35 colegio de S. Rafael o en la casa mesa pública gratuita de S. Fernando, calle de S. Nicolas n. 120. 6-1

Concurso de Hervias.

El suscrito de este concurso participa a los señores interesados que en la correspondiente autorizacion del Real Tribunal de Cuentas se recibe al 15 de diciembre de dos mil pesos que tenia en poder del señor Depositario y que pueden ocurrir a su mortada, calle del Inquisidor, n. 71, a la 2ª de la tarde para percibir sus cuotas del señor Depositario. Habana 9 de diciembre de 1852. 4-11

SOLICITUDES.

En la calle de Mercaderes, n. 35, se solicita un negrito para servir a la mano. 4-11

Desease colocar una negra buena cocinera, calle de la Amargura n. 34. 4-11

Madama Mussa solicita dos novicias tortas. Calle del Obispo, n. 67. 4-11

Se solicita una criandera de 2 á 4 meses de parida, prefiriendo la que tenga la circunstancia de ser blanca; calle del Teniente-Rey n. 62 altos. 5-11

En la calle de Compostela n. 166 se solicita colocacion una negrita de mucha, planchadora y cocinera para el servicio de una corta familia; en la misma se vende un precio mas ventajoso un negrito esmaque de sala. 8-10

Un carpintero que posee su facultad practica y teoricamente, desea encontrar colocacion en alguna línea de campo por ahora o mas tarde y por haber trabajado en varios institutos tiene el general bastante en toda clase de obras de ebanen, trapiches, carretas y toda clase de maquinas para pozos; calle de las Damas n. 34 recibirán ordenes. 4-11

Se solicita alquilar un cocinero o cocinera que su valor no pase de 6 ps; calle de Compostela esquina a la de Luz tienda del Vesubio darán razon. 3-11

Se solicita una negra coartada de 700 a 800 ps. para servir, que sea cocinera y lavandera; calle de Dragones n. 44 darán razon. 4-11

**Se solicita un individu

Véndese un negro de 26 años, calesero, cocinero, sano y sin tachas; calle de la Industria n. 1[illegible]. 4-11

Véndese una escelente criada soltera, honrada, buena costurera, regular lavandera, planchadora y cocinera, en 600 ps. Calle de Cuba n. 34. 4-11

Véndese una negrita de 13 años, que acaba de pasar las viruelas, un mulatico de igual edad y un negrito como de 6 años, todos ágiles y de disposicion; calle de Cuba esquina á la de Chacon en la barbería nuevo. 4-11

Véndese un negro criollo de 15 á 16 años, buen servicial de mano, sabe poner y servir una mesa, y todo lo demas de una casa; sano, sin tachas ni vicios, en 600 ps. Calle de la Amistad n. 121 entre la Zanja y Cristina. 4-12

Se vende un negrito de 9 años de edad, bonita presencia, propio para lo que quieran aplicar; por su agilidad, 6 se cambia por una negrita de 12 á 14 años que tenga principios de costura: calle de Acosta número 65. 3-12

Véndense dos negras jóvenes, de nacion, lavanderas, planchadoras y cocineras, para el campo o la ciudad: calle de Escobar n. 61 entre Virtudes y Concordia.

Se venden NEGROS de campo, 2 hembras y un negrito; 1 negra joven, buena cocinera, lavandera, planchadora, costurera y general para el servicio de casa; 1 negro buen cocinero, 1 escelente mulato, joven, calesero, repostero, sastre y zapatero de muzer. Calzada de Galeano n. 118 inmediato. 4-15

Se vende un MULATO con buenos principios de cocinero, apto para todo lo que lo quieran aplicar, de 14 á 16 años. Plaza Vieja, en el cafe de Cristina darán razon de 9 á 10 de la mañana. 4-15

En 550 pesos libres de derechos para el vendedor y por no tener ningun uso de ellos se vende una mulata de 15 años, bastante adelantada en costura, relajeria en el aseo de una casa y manejo de niños y sin defectos para con el sexo, sana y sin tachas. Calle de Salud, n. 9, esquina á la del Rayo de 7 á 9 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde se podrá ver. 6-15

Véndese un escelente cocinero y regular calesero. Calle del Campanario Nuevo, n. 126, tratarán de vista. 3-15

Se vende una negra de nacion, de edad como 20 años, buena lavandera, planchadora y muy regular cocinera, cuartada en 550 pesos libres para el vendedor, sin reclamo ni vicios, por haber sido comprado con esa misma condicion. Calle del Campanario Viejo, n. 118. 4-15

Por no necesitarla su dueña se vende un 550$ libres para la vendedora, una negra criolla, de 24 años, es buena cocinera y criada de mano, regular lavandera y planchadora, la cual se compró sana y sin tachas; pero se vende sin accion á redhibitoria por ser costumbre de su dueña; impondran calle del Empedrado número 61, entre Habana y Compostela. 8-15

Véndese una negra criolla nombrada Martina, sana y sin tachas, de edad como de 30 años, general cocinera, lavandera y planchadora, entiende de dulces y costuras, en precio de 625 p sos libres para el vendedor, en cuyo precio fue comprada: impondrán calle de Cuba entre las de O-Reilly y Empedrado casa n. 151. 3-15

Véndese un negro de nacion congo, como de 40 años, repostero y cocinero, por su ajuste: en Regla para los carros de Guanabacoa impondrán. 4-15

En 650 pesos se vende una negra criolla, como de 21 años de edad, cocinera general, lavandera, planchadora y entiende tambien de costura, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria por ser costumbre de su dueña; impondran calle del Empedrado número 61, entre Habana y Compostela. 8-15

Véndese una negra joven, regular lavandera, planchadora y cocinera, con su cria de 5 años en 650 ps ambos y sin responder á nada: tambien un negro tabaquero de mediano y peon de albañil en 500 pesos sin responder á nada: y una negra con principios de cocinera, joven, en 550 pesos, de esta última se responde á todo por no haber conocido otro ame: calzada de Galeano n. 51 cuadra de la Iglesia. 4-15

Véndese un mulato de 11 años de edad, sano y sin tachas, propio para paje o lo que se quiera aplicar: calle de la Amistad esquina á la de la Estrella impondrán. 4-15

VENTA DE ANIMALES.

Se vende un hermoso caballo nuevo, de trote, color oscuro, de siete cuartas de alzada y buen volantero. Impondrán calle de San Ignacio, 71 entre la del Sol y cerrada de Santa Clara. 8-8

Véndese un hermoso caballo dorado mudado, de 5 á 6 años, castrado, buen volantero, de paso y marcha; calle de Bernaza n. 98. 6-9

Por no necesitarlo su dueño se vende un la calle 118, un caballo dorado de Tierra-Adentro con buenos brios, nuevo y sano, de regular tamaño, en la cantidad de 4 onzas de oro. 4-11

En 10 onzas de oro se vende una pareja de caballos bayos de Tierra-Adentro, sanos, volanteros y sin resabios: en la calle de los Oficios num. 19, darán razon. 6-11

Por no necesitarlo su dueño se venden una hermosa pareja de caballos color guajamon de 6½ cuartas de alzada, nuevos y muy maestros en carruaje. Impondran calle del Baratillo n. 5. 8-11

Véndese un CABALLO moro de 6½ cuartas de alzado, bueno y sin resabios, de volante y silla, y unos arreos de montar, todo en 800 Calle de los Angeles n. 8. 4-15

Se vende un hermoso caballo de 5 á 6 años, de silla, y mansado; calle de la Habana num. 152, impondran. 4-12

Véndense dos burras recien paridas, de abundante leche y se dan con equidad; calle del Teniente Rey n. 29 esquina á la de Aguiar. 4-11

Véndese un caballo negro de 7 cuartas de alzada, de paso y marcha; sano y sin resabios, en 7 onzas de oro, calle de los Oficios n. 44 4-11

Por no necesitarlo su dueño se da en 8 onzas de oro una pareja de CABALLOS dorados, calesseros, sin resabios, trabajan en pareja y solos. Calle del Inquisidor n. 70 4-15

PERDIDAS.

Se ha estraviado una cruz de oro guarnecida de brillantes que sirve para alfiler y para el cuello; al que entregue esta prenda en el almacen del Gallo, se le gratificará con dos onzas de oro. 3-12

Se ha estraviado un ANTEOJO de lujo el dia del presente mes en un quitrin propio, el cual es del mayor tamaño de los que se usan para el teatro, siendo todo de marfil blanco con 4 lentes, y teniendo su respectiva capita de género de color gris oscuro, y su resorte. Calle de las Virtudes gratificaran por dicho hallazgo n. 18½ frente de una pannadería estramuros. 4-11

Se ha estraviado una perrita fina que entiende por Ninfa, toda blanca, está mudando la lana: al que la entregue en la calle del Palomar n. 35 se gratificará generosamente. 4-15

Se han estraviado un testimonio de escritura de próroga de la sociedad de don Miguel Barberia con don Miguel Antonio Amorena, y dos notas de créditos á favor de dicha sociedad. Se gratificará á la persona que los entregue en la calle de Compostela n. 62 o en la cerrada del Horcon n. 261. 5-15

Han desaparecido el domingo 12 del corriente de la casa calle del Empedrado n. 35 esquina á la de Compostela, dos bastones de carey, ambos con puño de oro sin cifra, y uno de ellos con tegatona del mismo metal, teniendo uno de ellos cerca de una vara de largo. La persona que los entregue á su dueño será gratificada, quien suplica á los amos de establecimientos de plateria los tengan y den avisos si fueren á venderlos. 4-15

En estos dias se ha estraviado en esta ciudad al merengo Jose Maria Estenos varios recibos de cantidades dadas á cuenta de su cuartacion, envueltos en un pañuelo de seda negro; se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la calle de la Lamparilla n. 63 donde se gratificará. 3-15

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la casa de su amo, la morena Maria Cimarona, criolla, de estatura regular, cara fea, dentadura falta, y una cicatriz en el carrillo derecho: resulta de una muela, no lleva licencia de su amo: se advierte que el que la abrigue será responsal le á daños y perjuicios, y al que la entregue en la calle del Carmen n. 12 en Casa Blanca se le gratificará generosamente. 6-12

Ha fugado del hospital de San Juan de Dios el dia 30 del pasado el negro Eustaquio criollo estatura regular, edad 25 años, tiene el defecto de ser tartamudo y está marcado de viruela. No lleva licencia alguna y el vestido que debe traer es camisa y pantalon de coleta blanca, chaqueton de bayeta negro y sombrero de paja con cinta negra. A la persona que lo entregare en la oficina de la compañia del alumbrado de gas, calle de Aguiar num. 21 se le gratificará con una onza, advirtiendo que al que lo haya abrigado se le hará cargo de daños y perjuicios. 6-12

MUEBLES Y OTROS EFECTOS

Relojería de José Mermin, calle de Mercaderes n. 6, se acaba de recibir un variado surtido de relojes de oro y plata, tanto ingleses como ginebrinos de los fabricantes mas famosos, idem de pared tocando los cuartos, opios para fincas, idem de sobremesa, idem de viaje y otros; tambien para los buques, y varios relojes de corte, leontinas de oro fino y ultima moda, sellos, dedales, &c., á precios sumamente moderados. Respondiendo de las ventas y composiciones de relojes. 30-11 D.

Por ausentarse su dueño se venden los muebles de una casa que no tienen mas que cuatro meses de uso: calle de San Isidro numero 65. 4-15

Vino de Logroño legítimo de las haciendas del Escmo. Sr. Duque de la Victoria.

Se espende en el almacen de víveres de don Felipe Perez (antes de Fernander), calle de San Ignacio, esquina á la de Lamparilla, unico establecimiento que puede ofrecerlo legítimo segun el encabezamiento de este anuncio, por haberlo adquirido del señor agente del Escmo. Sr. propietario. 61-27N

Se venden á precio módico prensas para copiar cartas: en el escritorio de los Sres. Rebuelta, Demestre y Comp.: calle de Cuba num. 120, esquina á la de la Obra-pia. 17

Abono de guano. En casa blanca en el almacen de don Feliciano Sanchez, se vende una corta partida en precio equitativo: darán razon en la tienda de la ROSA en la plaza de Armas. 24

Heno de Amberes y del Norte y cortes de CARRETAS para ingenios y el tráfico de la ciudad, de inmejorables maderas duras, se desea realizar una partida: ambos renglones se menudean en el almacen de maderas sito en la alameda de estramuros el primero saliendo por la puerta del Monserrate y el de igual clase sito en el puente de Chavez. 3m-10

Véndese un quitrin de última moda poco uso, de muy construido de los mejores maderables; calle de S. Miguel n. 126. 6-9

Fábrica de márcos. Se acaba de recibir de las mejores fábricas de Paris un surtido estenso y de lo mas de moda en clase de moldura dorada, de alejandro, mejle etc, por lo cual se harán toda clase de márcos de varios anchos y con adornos diversos para los mismos, pudiendose hacer cualquier otra en vidrio y componer cuadros viejos y cuanto se haga el arte de dorar, para lo cual se encuentra con el pintor y escultor o ararios. Los precios son los mas módicos de la clase de las molduras de las mas finas, como se podran ver en la botica y imprenta de Graupera calle de O-Reilly n. 106 entre la de Cuba y Aguiar. 18-28

GRAN CAMISERIA,

calle de O-Reylli número 10.

Este establecimiento despues de la perfeccion en el corte y la riqueza y abundancia de telas magníficas para camisas que se hacen en la ultima, ofrece a sus favorecedores a precios sumamente equitativos, una partida de efectos de la Casta que hemos recibido por los ultimos buques que han llegado de Liverpool y Havre, varios, propios de la estacion, como son cortes de pantalon de casimir tipusimos de ultima moda, sombreritos de castor y paja de Italia para niños, cachuchas de terciopelo bordadas de seda y oro, chaquetitas, cortes de paño frances superior para levitas y casacas, necesares de todos tamaños con hermosas cajas de palo negro, oriladas de cuero de rusia con todo lo necesario para hombres, a precios muy economicos, guantes de cabritilla para botabre Jovita muy frescos, de todas tetras, corbatas preparadas y pañuelos para corbatas de gró y de raso, chalecos de gro ricamente bordados para señoras, un gran surtido de bastones de caña legitima de la India, con caprichosos puños, de este rengion se vende tambien por docenas a los baratillos porque hay un gran surtido de docenas y se daran a precio muy equitativo, jemelos para casacas de varias clases, de nacar con las armas de España de esquisito gusto, de piedras de colores estranas, botonaduras de chalecos muy bonitas, ricas peinetas de carey, plata y nacar propias de regalo, mantas de burato bordadas, driles de colores de cuartos y fondo, medias de seda y de hilo finisimas para señoras, medias medias de hilo para hombres, cortes de chalecos de pique, seda, merino y casimir, libros de iglesia con adornos de plata para señoras, camisetas de hilo interiores finisimas, de seda, de punto de media, de casimir finas y gorditas, y de algodon. El surtido de camisas es grande, desde gorditas hasta lo mas fino y mas esquisito que puede desear el comprador: ademas hay un gran surtido de pecheras lisas y bordadas, para el que quiera que se las hagan a su cuerpo pueda escojer las pecheras que mas le gusten, para lo que hay un inteligente cortador, que por imperfecto que sea el cuerpo del que las encarga, le quedarán perfectamente. Hay tambien estraordinario surtido de calzoncillos franceses; y tambien se hacen al gusto del comprador, ademas hay inmensidad de objetos que al verlo no dejaran de agradar a las personas que nos honren con su presencia. 35-2Nov

Confiteria de la Diana

CALLE DEL OBISPO ESQUINA A LA DE CUBA.

Por los ultimos buques llegados de Europa se acaban de recibir vinos de Chamberting, Pomard, Borgoña, Volnay y Gorton en cajas de 12 botellas y de 24.

VINO LAFFITE Margaux, La-Rose y S. Esthepe en cajas de 12 botellas.

VINO DEL RHIN, Neursault, Pouilly, Chablis, Barsach, Sauterna Tokay, Oporto, Chipre, Jerez de primera clase de la acreditada bodeba de Iriarte, lo mejor que ha venido a la Habana, se vende a 12 ps. cajas de 12 botellas y 12 rs. fs. botella. Vino Jerez montillado, manzanilla, malvasia de Setjes, Logroño, Novas y de todas las demas clases conocidas.

LICORES DE ITALIA, marrasquino de Zara, Curazao, anisete de Holanda, Old Thona, kirch Wasser, rom de Jamaica, brandy ingles, champagne en cajas de 12 y 24 *medias* botellas *piandadas* a pedir espresamente para este establecimiento.

El mismo surtido se encuentra en la dulceria del Brazo-Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 52-22 O.

Depósito de maquinaria.

Los señores Mourgue hermanos, calle de San Ignacio n. 6, casa inmediata á la fonda del Aguila de Oro, participan á las señoras hacendadas que de un momento á otro están esperando buques que les traen las piezas de maquineria siguientes, que desde ahora se encontraran en su almacen:

Máquinas de vapor de Pirámide de diferentes fuerzas propios para centrifugas, aparatos de cocer las mieles y otros usos.

Aparato para cocer las mieles de su privilegio con sus accesorios.

Centrifugas verticales y horizontales.

Montejus y sus accesorios.

Gavetas de hierro para cristalizar azúcar de mascabado.

Llaves de bronce, valbulas, tubos de cobre, correas, saldadura de cobre etc.

Bombas de represa y bombas de pozo de mucha profundidad. Estas dos clases de bombas movidas por bueyes o mulas.

Bombas para las mieles y bombas para agua de diferentes clases, tanto para ingenio como para casas de vivienda en la ciudad o en el campo. 17-14

Véndense 2 CAMPANAS estalanas de 25 á 3 arrobas, son buenas como acostumbran. Calle de la Amargura n. 87, fonda de Gracia impondrán. 4-15

En la calle de la Mision n. 27 se venden 50 tercios de tabaco superior por mayor. 5-14

Nunca visto.

En la calle del Obispo num. 106, sastreria de Nelson Plessix, se vende un magnifico organo recien venido de Paris, compuesto de tres cilindros, cada uno de ellos con diez hermosas, variadas y nuevas tocatas. Este brillante instrumento imita perfectamente a una orquesta completa, y se da en un precio sumamente equitativo. 8-14

Se vende la imprenta del TIEMPO sita en la calle de Cuba no 110. Es la misma impondran 5-15

Se venden un QUITRIN nuevo un tiro de medio uso, por no necesitar su dueño tan de los dos. Calle de Manrique n. 101, entre la Salud y Dragones impondrán. 5-15

Obrador de hojalatería La Bella Cubana.

D. Manuel Avila y Co tiene el honor de ofrecer a este respetable publico su establecimiento situado en la calle del Teniente Rey rombrada de San Salvador de Orta n. 2, junto á la dulceria de la Marina, surtido en todo lo perteneciente a su clase.

Ofrece trabajar el plomo, cobre, metal, zinc y planchas de hierro con la mayor perfeccion por haberlo practicado y dedicado á este ramo con predileccion en los primeros establecimientos de esta ciudad.

En dicho establecimiento se hallará siempre un gran surtido de cafeteras francesas desde 1 tazas hasta 12, de Lebrun y Oprimon; hudieras de cobre y de lata de cuantas figuras se pueden desear; moldes para gelatina, queso helado, crocante y pauque; tibes rec de peltre, candeleros de metal, bombalos y quinqués de metal, cafeteras de gran edad de diferentes figuras propias para mesa, chocolateros de metal y cobre, palanganas de metal, jarros, cafeteras y azucareras de peltre, baños de pies, lavamanos, bañeras sencillas, depósitos para agua, faroles para gas, farolas de reverbero con lampara sola, faroles para ingenio de las ultimas inventadas las cuales se usan sin necesidad de bombillos con reflectores de plata; los cuales le hacen arrojar una luz sumamente clara.

Las personas que deseen se les haga algun trabajo en su casa é finca pueden pasar a dicho establecimiento, donde ademas de arreglar sus precios en lo posible cuenta con operarios inteligentes. Los Sres. hacendados que deseen alguna cantidad de hormas de lata de hierro, como tan bien gavetas para estufa, pueden pasar a dicho establecimiento para convenir con su ajuste, seguros de quedar servidos y satisfechos.

Avisa á los Sres. comerciantes y fabricantes de tabaco que en dicho establecimiento se harán todas las cajas que se pidan, siendo para ese ramo en ellas cuatro millares de tabacos, al módico precio de 17 rs. ftes, dejándolas bien acondicionadas y cerradas por haber recibido sus dueños un gran surtido de hoja de lata propia para el efecto. 15-15

Ganga.—Zapatos de charol y de última moda a 10 y 12 rs. par. Cuadra de S. Salvador de Orta, zapatería La Venus, n. 7. 30-18 N

Tren de vidrios.

Don Tomás Genó acabando de montar este establecimiento con todos los enseres necesarios al arte, no puede menos que dar este aviso á sus amigos y al publico en general para que los que necesiten proveerse del efecto arriba mencionado se dirijan á la calle de la Reina num. 51, seguros de que quedarán complacidos.

Pues además del gran surtido de vidrios blancos y de colores con que cuenta promete a sus favorecedores que los precios serán sumamente módicos, tanto en esta como en sus pueblos inmediatos; en el mismo se encuentran muebles con perfeccion y equidad. 20-20nov

Ladrillos refractarios de patente inglesos y americanos a precios módicos. Almacen de don Feliciano Sanchez en Casa-Blanca 29

Interesante á los colegios y padres de familia. Marcos de barillas dorada con medias cañas figurando diferentes libujos á relieves, id. de palo de rosa con cantos dorados, la hay de medias cañas lisas y á rejieve, que aunque no es una cosa nueva, lo es para el pais pues nunca ha venido igual, id. de palo de rosa y aceitillo con indios y semi-Dios relieves, idem de caoba de medias cañas y lisas, se venden a precios adaptablemente baratos por realizar una gran partida que acaba de venir de Francia, y urgir su realizacion, en el establecimiento ebanistería y fabrica de marcos el SIGLO, calle del Obispo entre la de la Habana y Aguiar, tambien se dan en cristales a precios equitativos 50-10

Importante á los señores hacendados.

Hormas de hierro pintado para pugar azucar se encontrara un gran surtido de todos tamaños de las con toda solidez y perfeccion, a los precios que se acostumbre, en casa de los señores Mancuaga, Durat i Cp. calle de San Ignacio n. 100 25

Contra la humedad y el frio.

Medias enteras de goma elastica, medias en crias de lana fina para hombre y mujer, medias medias de lana y calzoncillos de lo mismo de punto. En la camiseria el Movimiento continuo, calle de Mercaderes entre Obrapia y Oficios 61-25n

El especifico para callos y uñeras gomosas del doctor Sabatier, se vende únicamente en los baños de la calle de Mercaderes, en la de la plaza del Cristo, en la de la calzada de la Reina n. 36 y en la del Sr. Licdo. Don Sabino Lozada calle de O-Reilly. 6ms.—24

Ojo al anuncio.

D. Cárlos Thomas, dueño del almacen de muebles situado en la calzada de Galeano n. 22, entre las calles de las Animas y la Laguna participa á sus amigos y al publico que vende á precios de quemazon cuanto se halla en dicho establecimiento por tener que hacer una fabrica en el, advirtiendo que todos los muebles son de la ultima moda é inmejorables en su trabajo. 8-7

Para los cesámenes, ha un completo surtido de sombreros de joven, de todos tamaños, de 14 a 20 rs. uno: tambien se hacen todos los encargos que se pidan en el ramo de sastrería, con esmero y prontitud, y a precios equitativos, sombrerería y sastrería el PROGRESO, calle de Compostela esquina á la de la Amargura, frente al establecimiento de ropas la INESITA. 18 11

En la calle de los Angeles num. 5, estramuros, se venden 4 quitrines de medio uso, varios arreos y una pareja de caballos de Tierra-Adentro nuevos, sanos y de mucha condicion, color mobato de veta. 4-11

Fábrica de tabacos puros de la Vuelta Abajo

DE MANUEL AMORES Y COMP.ª

En esta antigua y acreditada fábrica de tabacos, situada en la calzada de Galeano n. 108, se encuentra constantemente un completo y variado surtido de tabacos de la mejor calidad, tanto en grandes partidas para embarque, como al menudeo, capaces de entusiasmar al mas escrupuloso fumador. 31-15-N.

Espárragos de Lubek.

y un gran surtido de latas de perdices, salsches trufadas y de todas clases de aves, mariscos, menestras, carnes &c. tanto francesas como españolas se acaban de recibir por los últimos buques y se venden a los precios mas modicos en las dulcerias la Diana y Biraro-Fuerte 2ms-22 O

En el establecimiento de maderas y barros situado en la calle del Prado n. 59 o plazoleta del Circo frente á la puerta de Colon se venden escelentes cortes de carretas y carreton, como igualmente piezas sueltas, sea de chocarron. Es de consideracion la existencia que tienen y sus precios serán arreglados al punto que concurran. 1ms.-7-N.

En la nueva mueblería de la calle de Cuba, esquina a la de la Lamparilla; se acaba de recibir un elegante surtido de muebles de lo mas moderno, entre ellos hay hermosos escaparates de espejos, de palisandra; tocadores de señora de idem con instrucciones de nacar y metal; hondas mesas llamadas consol y tambien preciosas mesitas de tresillo de Luis XV y un surtido general de veladores cuadrados y redondos, con aviso de porcelana dorada y sin ellos, los precios son bastante equitativos por recibir su dueño de primera mano. 30-21Nov.

Tejas de hierro estañado y galvanizado.

Por la duracion y fortaleza de este artículo es preferible á cuantos se han usado hasta ahora para cubrir toda clase de techos, pues no esperimenta la contraccion y dilatacion que hacen inservible el zinc para tal objeto. Las tejas referidas ademas se acomodan, por cuyo motivo duran muchos años; y su colocacion es muy facil pudiendo verificarla cualquiera persona que nunca se haya ejercitado en ello. Miden 6 pies cuadrados ingleses y las del n. 21 pesan de 6½ a 7 libras; de modo que una superficie de algo mas de 10 vs. panas puede cubrirse con un quintal de ellas.

Tambien hay otro artículo muy recomendable para techar, llamado

zinc plómbico,

compuesto de una plancha de plomo perfectamente unida á otra de zinc del mismo grueso, siendo de un lado plomo puro y del otro zinc puro; por tanto se hallan combinadas en el la tersura del zinc con la durabilidad del plomo. Si se coloca de la parte esterior la superficie del plomo protege la del zinc de las influencias atmosféricas que muy pronto la destruirian si fuera sola; pero cubierta por la del plomo, forman ambas una plancha igual en fortaleza á otra de plomo de muchas veces su espesor y peso.

El zinc plómbico usado á la interperie no se pudre por la accion de la humedad ni del sol y resiste el contacto de varios acidos muy destructores al zinc solo. Se suelda como la hoja de lata y admite sus herrores y pinturas; tambien se clava lo mismo que los techos de zinc pues las planchas son iguales a las de este metal.

Ambos metales son tan recomendables sobre los usados hasta ahora que los Sres. Moreewod y Rogers, de Londres, inventores de ellos han obtenido privilejio del gobierno de Inglaterra para su fabricacion.

Se informará mas minuciosamente en el escritorio de D. Eduardo Gibson y cp., unicos agentes de los inventores en esta Isla, calle de la Lamparilla n. 95, donde se manifestarán muestras de las tejas, canales, caballetes &c. de hierro estañado y galvanizado y de las planchas de zinc plombico. 92-12 N

Realizacion. Almacen de lonas, cuadros, estámpas y otros efectos de Luis Sánchez, calle del Obispo n. 90 Deseando el dueño de este establecimiento por motivo de ausentarse á Europa realizar todos sus efectos, los ofrece al público entre ellos hay cuatro hermosos espejos con marcos dorados con a de gusto; un surtido completo de estampas de todas clases, tambien se componen marcos viejos, se hacen nuevos con adornos, se venden varillas doradas de todas clases y se doran cristales, todo a precios sumamente modicos. 50 7-D

Se vende una hermosa cama de matrimonio, de hierro, con su colchon de resorte en 34$: calle del Obispo num. 111, colchoneria. 6-10

Aviso al público.

D. Nicolás Guenca, dueño del taller de herreria establecido en el establecimiento de don Antonio Pazos, conocido por LA CARGAMANA que se halla situado en CASA-BLANCA, ofrece sus obras de fignra á los señores amos de buques y consignatarios una tercera parte mas baratas que en los otros carenaros se acostumbra; la pernería a 5 cuartillos libra y los cancamos a real y medio libra. 50 7D

Mantequilla de Goshen.

Se acaba de recibir una partida por los ultimos buques llegados del Norte, y se espende a 3 rs. fs. libra y 6 rs. el pomo.

GUAYABA atropellada legítima de Puerto-Príncipe en latas de libras a 1 peso lata y 9 el doc.

En las dulcerias de la Diana y Brazo-Fuerte. 2ms-22 O

Véndese un espejo de marco dorado; un quirique de sobremesa, una docena de sillas de asiento de madera, un reloj de marco de caoba, todo propio para un establecimiento de fonda y en proporcion: calle de Neptuno n. 165. 4-11

Cortinas y lonetas de algodon superiores; se venden en la calle del Obispo, num. 7. 4

Por no poderlo asistir su dueño se enagena un hermosísimo almacen de víveres por mayor y menor, en un punto magnífico; tiene una vista hermosísima, pues contiene cinco puertas a dos calles; el armatoste y su cielo raso es nuevo y a la moda, tiene el agua del conducto en el mostrador, estaban artistas y acreditada. El que quiera hacerse de ella con una regular y moderada ganancia a comparacion del merito de el, pueden pasar para su ajuste al almacen de D. Pedro Jose Espinosa, *Plaza de Armas*, bajo la casa del Escmo. Sr. Conde de Santovenia, que el sero quien tratara de su ajuste. 4 11

Muebles baratos. Se vende un juego completo de sala, con puesto de sillas, sofa, mesas de comer, mesa, lareros y sillones; un escaparate de caoba, o la mesa de comer y un aparador, todo casi nuevo y en verdadera realizacion, va sea el todo o en parte. En la antigua agencia de mudanzas de Colon, establecida en la calzada de Cerro, se dará razon. 5-11

¡Atencion! Se venden unos caballos de pareja, de plata bastante, muy lujosos, y un quitrin tambien muy nuevo, hecho a todo costo como para persona de gusto, y ahora que se acercan las Pascuas en que se pedra estrenar una linda galanteria de oro, nuevas tambien; todo se da con equidad: calle de Brazanes n. 41 impondran. 6-11

Se han recibido ya los riquísimos guantes de seda italiana de cabritilla, los mismos que tanta estimacion tuvieron el invierno pasado. En la camiseria El Movimiento Continuo, calle de Mercaderes entre Obrapia y Obispo. 62-9N

Se vende una partida de carton de trapos propio para los libretos, capitas de fosforos, zombreriras o para lo que quieran aplicar, tambien se realizan cuatro quintales y medio de Estearina de prima ra clase e igual clase plaza Vieja en el barratillo de los señores Palacios, Guerra y compañia, darán razon. 8-15

Vino virgen superior recientemente recibido por los ultimos buques procedentes de Barcelona se halla su dueño en el Almacen de vinos de Inigo Sito calle del Sol esquina a la de Compostela a precios equitativos en el mismo se vende vino de San Vicente a los precios de 12 reales fuertes sin casco y a 14 reales con el. 30-15Dic.

La nueva de Tirado, de la barberia de este nombre esta en la calzada de Galeano n. 32 donde impondran. 4 15

Se venden quitrines nuevos, vestidos de gro de seda carmesi y de otros colores, ademas de las mas superiores plumas y vestidos con elegante taller de carruages numero 94 calzada de Galeano, entre las calles de San Rafael y San Jose. 5-15

El Medio-dia.

Establecimiento de sastrería situado en la plaza de Belen esquina a la de Luz.

El dueño de este establecimiento que acaba de llegar de Europa lo hacen venir de Francia un gran surtido de ropa hecha que ofrece á los señores a los precios siguientes:

Polleres de casimires y de paño negro y de colores forrados de sedalina, a 5 ps. Idem de casimir cuestro dos a 17$.—Otros de paño y variados colores a 12$.—Sacos de paño negro a 17$.—Idem forrados de seda a 20$; hechos a la medida 22$.—Otros de merino para lotes a 12$.—Lo enteros a 22$.—Pantalones de drap de colores y blanco de 5 a 6$.—Ch. lecos de seda superior surtidos de 7½ a 8$.—Pantalones de pana muy negros y de color a 5$.—Chalecos de pique superior de 2 a 3$.—Pantalones de tela de lelo a 5½ pesos.—Hay ademas un gran surtido de pantalones de a para, lluvia de oro y otras varias casas de generos a 2½ pesos.

Se encontrará tambien en este establecimiento un bueno y variado surtido de pantalones de última moda y de toda clase de géneros a precios muy moderados.

Las personas que quisten hacerse alguna prenda á su medida, solo se le aumentara 2 pesos mas del precio señalado anteriormente. 15-15

¡¡¡Atencion!!!

En la cafeteria La Nueva Constancia situada en la calzada de Galeano n. 158, frente a la Luz del Vapor, siguen vendiendo el chocolate elaborado para amatitlo, que es el adoptado de Economicos fue anunciado al publico hace tiempo por medio de los diarios de esta ciudad; y el cual ascendia a 25 libras consumidas que ha dado a los consumidores desde que por vez primera fue anunciado, se han vendido un numero considerable de cajas.

Igualmente se vende jaron de olor en bolas muy recomendado para el tocador de señoras y caballeros, del cual podrán muy bien hablar las muchas señoritas y apuestos galanes que lo han gustado por vez primera, y que han vuelto de nuevo a buscarlo convencidas unas y otros, de ser mucho mejor que todos cuantos de varios perfumeros habian gustado.

En dicha cafeteria siguen vendiendose el rico café molido aromatico, con toda su esencia pura y agradable; y nada mejor pruebe la delicadeza y rico aroma de dicho cafe; que el consumo diario que de el se hace.

Del dicho café molido, se vende tambien en grano por mayor y menor; por sacos y medios sacos a precios arreglados. 50-15-D.

Aviso á los dueños de tabaquerias.

D. Adolfo Lanteigne, fabricante de papel picado, tiene el honor de anunciar á los fabricantes de tabaco en general que de aqui en adelante fabricará el mil de cigarros a 5 y 6 $. Tambien se harán de todas medidas y clases para el interior de los cajones; vive calle de la Lamparilla entre Habana y Aguiar, frente a la morteria. 31-12 N

Pianos españoles.

En el almacen de música de Mariano, calle del Obispo n. 55, se acaban de recibir dos de estos instrumentos de la fábrica de Rois y hijo y Cp.ª en Barcelona, los cuales han sido premiados con la medalla de oro en las Esposiciones de Paris, Madrid y Barcelona, pues nada desmerecen a los de las mejores fábricas extranjeras por su elegancia, voces y solidez, habiendose recibido la aprobacion de los mejores profesores de esta ciudad y en la particular de venderse a un precio muy moderado. Tambien se alquilan esto, y otros de Erard, todos nuevos.

Asimismo se ha recibido de Paris, Hamburgo y Milan una gran facturade music para piano, particularmente Pocke, Pollkos, Marurkas, Rechowas, Schottisch, Galops y hermosas Cuadrillas sacadas de las mejores obras de Verdi y una infinidad de piezas faciles y difíciles, arregladas por los mejores profesores de Europa; piezas sueltas para piano y cuarto de las operas Roberto el Diablo, los Huguenotes, el Profeta &c. &c. Musica para violin, flauta, guitarra, piano a cuatro manos, metodos para toda clase de instrumentos, de solfeo y canto; cuadernos de canciones en estilo andaluz con acompañamiento de guitarra o piano, instrumentos para banda militar y orquesta, todo a precios muy moderados. 8 5

Paños españoles.

TRABAJADOS ESPRESAMENTE PARA LA ISLA DE CUBA.

Los Sres. Trueba y Campo, dueños de la gran fabrica de paños establecida en Renedo, provincia de Santander, y cuyos productos obtuvieron el primer premio en la esposicion de la industria nacional en Madrid en 1850, acaban de escentir a esta ciudad, una gran partida de paños, *trabajados en dicha su fabrica con destino a la Isla de Cuba*, entendose en todo a las instrucciones que desde aqui se les dieron para que fuesen segun requieren las circunstancias del pais, y pudieran sostener dignamente la competencia con los paños estrangeros, como lo han conseguido al triunfandolo de un modo absoluto.

Dichos Sres. Trueba y Campo, dueños de la fábrica de paños de Renedo, en la provincia de Santander, han consignado la mencionada remesa de paños, á D. Jose de Herrera, en la Plaza Vieja, portal de *Alfaro, tienda de ropa titulada «La primera de Africa»* y Herrera, mandandolos ademas a los almacenes de ropas nombrados DE TOMAS, tanto en esta ciudad como en Matanzas hallandose a la venta ya, en los tan nombrados puntos dichos paños, de 7 cuartas de ancho, y de todos colores y calidades, habiendose estos precios a 28, 29, 30, 31, 32, 34½ y 38 $ vara, segun la calidad y el color, habiendo ademas en los mismos establecimientos, un surtido general de capas y esclavinas de paño fabricado espresamente para hacer con ellas esta clase de ropa, las que se darán a precios en estremo moderados.

La fabrica de paños de Renedo, en la provincia de Santander, está completamente acreditada en los principales mercados de la Peninsula, como empieza ya a estarlo en esta, para lo que cuenta con toda clase de recursos, constancia y actividad.—A los mercaderes y sastres que compren piezas de estos paños, se les hará una considerable rebaja. 60 mz.-25-N.

Ungüento Bonelly.

Este ungüento aprobado por los corporaciones competentes por ser de un uso muy antiguo, conocido y esperimentado, continua espendiéndose en la botica y droguería de San Jose de D. Luis Lechiverend, situada en la calle de Aguiar n. 42, el cual es depositario principal, elegido por el autor, quien persiguera ante los tribunales al que use su apellido BONELLY para espender cualquiera ungüento, puesto que el suyo esta conservado como un secreto de su invencion y el que no lo comunicado a persona alguna. Para evitar el engaño que pueden esperimentar los incautos, se advierte que los requisitos que acompañan a cada pote son: una tarjeta en la tapa que demuestra la firma espresada de su deposito y otra que cubre el cuerpo de cada uno cerrandole hermeticamente, y el cual de este el metodo de usarlo y sus escelentes ambos para evitar fraudes. 20

Se venden por módico precio las piezas siguientes de moler caña, por haber puesto otras de mas rotacion. Una volanteria de 11 pies de diametro; una calesina de 8 pies y 6 pulgadas con su eje y cilindro de acero; un trapiche nuevo de 21 pulgadas diametro y 5 pies 6 pulgadas largo; 2 su eje del mismo trapiche; 1 bancazo; 1 mas de respeto con su eje; una bella el pasado año; 2 cuerpos con su grupo de cobre con su de la calina al trapiche; 2 cuadros en que se sienta el trapiche de madera dura y corazon. Las cuatro piezas y trapiche todo completo y en el mejor estado, medida inglesa todo, se contabiza y las pongo comodos. Calle de Bicla n. 50. 4-15

La dueña del establecimiento de colchonería La Luisita, calle de O Reilly n. 111 avisa al publico y a sus favorecedores que acaba de recibir otro gran surtido de camas de bronce y hierro para una y